

## COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

### PRESIDENCIA DON RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

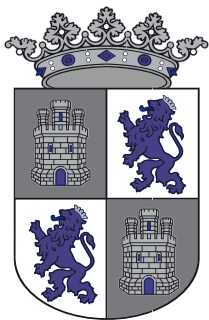
Sesión celebrada el día 6 de mayo de 2024, en Valladolid

#### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Ávila, SC/000138, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
  - Actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2023.

#### SUMARIO

|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.  | 15130          |
| El presidente, Sr. Hernández López, abre la sesión.  | 15130          |
| Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.  | 15130          |
| Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.   | 15130          |
| Intervención de la procuradora Sra. Hernando Ruiz (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.  | 15130          |
| Intervención de la procuradora Sra. Prieto Sánchez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.   | 15130          |
| <b>Primer punto del orden del día. SC/000138.</b>  |                |
| El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.  | 15130          |
| Intervención del Sr. Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, para informar a la Comisión.                           | 15131          |
| El presidente, Sr. Hernández López, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios. | 15143          |



|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Prieto Sánchez (Grupo Popular).   | 15143          |
| En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León).  | 15146          |
| En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).   | 15149          |
| En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).   | 15151          |
| En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Blázquez Domínguez (Grupo Socialista).  | 15153          |
| Intervención del Sr. Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, para responder a las cuestiones planteadas.  | 15156          |
| El presidente, Sr. Hernández López, comunica a la Comisión que, por un asunto de fuerza mayor, la procuradora Sra. Prieto Sánchez se ha tenido que ausentar y que, sustituyéndola, en turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sánchez Martín (Grupo Popular). | 15168          |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sánchez Martín (Grupo Popular).  | 15168          |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León).   | 15170          |
| Intervenciones del presidente, Sr. Hernández López, y del procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León).  | 15170          |
| El procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León) continúa con su intervención.  | 15171          |
| Intervenciones del presidente, Sr. Hernández López, y del procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León).  | 15172          |
| El procurador Sr. Palomo Martín (Grupo VOX Castilla y León) continúa con su intervención.  | 15172          |
| En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).  | 15172          |
| En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).  | 15174          |
| En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Blázquez Domínguez (Grupo Socialista).   | 15174          |
| En turno de dúplica, interviene el Sr. Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila.  | 15176          |
| Intervención del delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila para reiterar los agradecimientos y felicitar al Real Ávila y a los abulenses por el merecido ascenso.   | 15180          |
| El presidente, Sr. Hernández López, se une a la felicitación y levanta la sesión.  | 15180          |
| Se levanta la sesión a las trece horas treinta y cinco minutos.  | 15180          |



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].*

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías, buenos días. Comenzamos la sesión. ¿Algún grupo quiere comunicar alguna sustitución? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí, señor presidente. Muy buenos días. Hay una sustitución en el grupo parlamentario. Doña Soraya Blázquez Domínguez sustituye a doña Isabel Gonzalo Ramírez. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

*[Intervención sin micrófono].*

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Vanessa García sustituye a Ángel Ceña.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

*[Intervención sin micrófono].*

LA SEÑORA HERNANDO RUIZ:

Sí. Buenos días, presidente. José Antonio Palomo sustituye a Carlos Menéndez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

*[Intervención sin micrófono].*

LA SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ:

Buenos días, señor presidente. María de los Ángeles Prieto Sánchez sustituye a Miguel Ángel García Nieto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. Por el señor secretario se da lectura al primer punto del orden del día.

### SC/000138

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor Delegado Territorial de Ávila, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox Castilla y León, para informar a la Comisión sobre actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil veintitrés.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. Damos la bienvenida al señor delegado territorial, don José Francisco Hernández Herrero. Le damos la bienvenida a su casa. Ya saben ustedes



que estuvo aquí como... fue compañero nuestro, con lo que él está doblemente en su casa, como delegado y como procurador en Cortes. Y le agradecemos también su presencia y la agilidad a la hora de preparar la Memoria este año para poder empezar en tiempo y forma, a lo largo del año dos mil veinticuatro, las comparecencias de los delegados territoriales.

Sin más, cederle la palabra a él. Y ya saben que no tiene tiempo limitado, a pesar de que ya nos ha dicho que va a intentar ser lo más escueto posible, ¿de acuerdo? Muchas gracias.

#### EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):

Muchas gracias, señor presidente. Señores procuradores de la Comisión de Presidencia, letrada, buenos días a todos. Comparezco ante ustedes para presentar la Memoria de las actuaciones de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila a lo largo del año dos mil veintitrés.

Como bien saben, asumí el cargo de delegado territorial con el objetivo de dar continuidad a la necesidad de acercar a la sociedad las políticas activas emprendidas por el Gobierno autonómico para la mejora de la vida de los abulenses. Un reto al que me enfrento desde la responsabilidad, conocedor de que esta tarea exige dedicación, esfuerzo y una gran dosis de ilusión. Porque solo entiendo la labor que me ha sido encomendada bajo la directriz de servir a los demás, de ser útil a los ciudadanos, escuchando, resolviendo problemas y remitiendo aquellas inquietudes de nuestro territorio, de Ávila, a las distintas Consejerías de la Junta.

Una comunicación de ida y vuelta, desde la Delegación con los abulenses, que sería imposible sin el cuerpo de empleados públicos, profesional y conocedor de la realidad de nuestra tierra, con el que cuento desde el minuto cero. Pilotados de forma eficaz y rigurosa desde la Secretaría Territorial, las Jefaturas de Servicio y las distintas Direcciones de las unidades administrativas, la plantilla de funcionarios y personal laboral de la Junta presta una atención al público de alta calidad, muchas veces desconocida, y que tengo el deber de reivindicar a través de la presentación de esta Memoria del año dos mil veintitrés.

Desde el respeto al trabajo de cada uno de los funcionarios, creo en los equipos, en la suma de esfuerzos para lograr los objetivos que exige una sociedad avanzada. Objetivos como el de continuar siendo una provincia, una Comunidad, con una educación, una sanidad y unos servicios sociales altamente valorados. Es la apuesta del Gobierno del presidente Fernández Mañueco para una provincia en la que creo, con grandes oportunidades, que trabaja por el desarrollo de polos empresariales, generadores de riqueza y empleo.

Pero vayamos a lo que hoy nos trae aquí, la actividad de la Delegación Territorial de la Junta en Ávila durante el año dos mil veintitrés, que está definida por el desarrollo de unas competencias que la Administración autonómica posee como propias a nivel periférico.

En sus manos, señoría, tiene la Memoria los datos de un trabajo diario de la plantilla de la Junta en Ávila. Una labor, la de la Delegación de la Junta en Ávila, que se organiza a través de las distintas unidades que la componen, siendo sus puntos más relevantes algunos de los que a continuación les voy a trasladar.



Señorías, las realidades más importantes en la provincia de Ávila en dos mil veintitrés han sido las relativas a la sanidad, en concreto sobre oncología: la implantación de las consultas de radioterapia en nuestra ciudad, la instalación del acelerador lineal y la puesta en marcha de la unidad satélite.

El veinte de noviembre del año pasado figura en nuestra historia provincial por ser la fecha de la administración del primer tratamiento de radioterapia en el Hospital de Nuestra Señora de Sonsoles. A treinta y uno de diciembre se habían atendido en consulta a 534 pacientes, 51 estaban en tratamiento y se habían administrado 315 sesiones. Y a día de hoy, está funcionando un nuevo turno de mañana en la unidad, de forma que trabajan tres turnos de mañana y uno de tarde. Tras un largo camino, la inversión de casi 5.000.000 de euros ha permitido unas instalaciones modernas, cálidas, humanas y cercanas; en otras palabras, mejorar la calidad de vida del paciente.

En otras palabras, la Junta de Castilla y León garantiza la atención integral de los pacientes oncológicos en Ávila, desde el diagnóstico hasta el final del tratamiento, realizándose en nuestra ciudad consultas médicas de diagnóstico, pruebas de simulación en TAC y administración del tratamiento en el acelerador. En definitiva, dos mil veintitrés supone un avance en el objetivo de prestar una atención integral al paciente oncológico de Ávila, sirviendo nuestro Servicio de Oncología de ejemplo a otras provincias de Castilla y León.

A esto sumamos los pasos ya dados hacia la creación del área de administración... -perdón- el Área de Atención Integral al Paciente Oncológico con la futura puesta en marcha del nuevo Hospital de Día Oncohematológico. Este Hospital de Día Oncohematológico, situado en el Complejo Asistencial, en dos mil veintitrés se anunció la licitación y en estos momentos está adjudicada, será la suma de la unidad de radioterapia y del nuevo espacio: 1.516 metros cuadrados útiles de ampliación de áreas asistenciales para pacientes oncológicos en el Complejo Asistencial de Ávila.

Quiero mencionar la continuación en dos mil veintitrés del Programa de Teleictus, con conexión telemática entre la unidad de ictus del Hospital Clínico Universitario de Salamanca y el Servicio de Urgencias del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles. El balance no puede ser más que satisfactorio: desde su puesta en marcha ha atendido a casi 1.000 personas en términos de eficacia y equidad con el resto de provincias de Castilla y León.

Esta realidad no es incompatible con que sigamos trabajando para la puesta en marcha de una unidad de ictus en el futuro en el Complejo Asistencial de Ávila, teniendo en cuenta la continuidad en la prestación del servicio de forma permanente dadas las dificultades, ya por todos conocidas, en materia de recursos humanos disponibles en el mercado laboral.

En todo caso, y para la total tranquilidad de los ciudadanos abulenses, quiero incidir en que el paciente que sufre una isquemia cerebral está perfectamente atendido en Ávila con el Programa Teleictus, con un equipo multidisciplinar en coordinación con el hospital de referencia, actualmente el Clínico Universitario de Salamanca. El Código Ictus, implantado por la Junta de Castilla y León en dos mil diecisiete en Ávila, es una garantía de protocolo sanitario seguro. El tratamiento de trombólisis es idéntico tanto si se aplica en Ávila como en Salamanca o Valladolid.

También estamos trabajando en la unidad de afrontamiento activo del dolor, especializada y dirigida al manejo y tratamiento de todo tipo de cuadros dolorosos



complejos cuando no responden a líneas de tratamiento convencionales; también está enfocado a aquellos pacientes que requieran técnicas especiales. Queremos y debemos afrontar el dolor crónico desde una visión global, desde la educación e información al paciente de su patología dolorosa e incorporando el ejercicio físico. Es una línea de trabajo estratégica de la Junta, donde es fundamental la labor multidisciplinar de distintos profesionales en el ámbito de Atención Primaria. Durante dos mil veintitrés hemos trabajado en la formación de profesionales, trabajo que continúa en dos mil veinticuatro, de forma que la unidad de afrontamiento activo del dolor será una realidad en Ávila este mismo año.

Estos y otros aspectos nos permiten afirmar, sin miedo a la exageración, que el área de salud de Ávila experimenta durante estos últimos años la mayor transformación e incremento de la calidad asistencial de la historia reciente de la Junta de Castilla León en Ávila. No obstante, comprometo mi esfuerzo y el de mi equipo para seguir mejorando los servicios sanitarios en nuestra provincia.

En lo que respecta a la actividad asistencial de la Atención Hospitalaria, el Complejo de Ávila dispuso el año pasado de 396 camas funcionantes, con un total de 13.740 ingresos, 228.856 consultas externas, 8.606 pacientes atendidos en el Hospital de Día Oncohematológico y 7.684 intervenciones quirúrgicas programadas con medios propios.

En Atención Primaria, en dos mil veintitrés se realizaron un total de 1.474.095 consultas de Medicina Familiar (presenciales, no presenciales y domiciliarias); 113.785 de Pediatría; y 721.344 de Enfermería. Las consultas atendidas en los Puntos de Atención Continuada han sido 366.217.

Durante el año dos mil veintitrés se ha incrementado la actividad de unidades de apoyo, matronas, trabajadores sociales y fisioterapeutas y se ha reforzado el equipamiento clínico en los centros de salud y consultorios locales para garantizar la capacidad resolutoria de los equipos de Atención Primaria en base a nuestra cartera de servicios y para hacer más cercana la asistencia.

Algunos de los equipos (electro... electrocardiogramas, espirómetros) son integrables, para que puedan ser vistos tanto en la historia clínica electrónica de Primaria como del hospital y facilitar la atención conjunta y colaborativa. De hecho, la implantación de la interconsulta no presencial entre Atención Primaria y Atención Hospitalaria ha permitido que el 21,1 % de las consultas solicitadas desde... desde Atención Primaria, tras ser estudiadas por el especialista correspondiente, no sean presenciales en el hospital y puedan ser atendidos en sus centros de salud sin generar desplazamiento.

En dos mil veintitrés hemos continuado con la dotación de elementos que amplían o mejoran los procedimientos diagnósticos dentro del Plan de Inversiones de la Junta de Castilla y León para el equipamiento de Atención Primaria.

Otra realidad puesta en marcha en dos mil veintitrés ha sido la implantación en los centros de salud de Arenas de San Pedro y de Sotillo de la Adrada de la capacidad de realizar analíticas básicas. Esto, unido a la ya existente posibilidad de realizar radiografías, dota de la posibilidad de ser considerados como de alta resolución en la atención a los pacientes a los centros de salud de Arenas y de Sotillo de la Adrada.

Por cierto, sobre el nuevo centro de esta localidad, el centro de salud de Sotillo de la Adrada, en dos mil veintitrés se produjo la adjudicación del contrato de





redacción del proyecto básico y de ejecución y en dos mil veinticuatro comenzarán las obras para dar servicio a 17 núcleos de población y un total de unas 12.600 tarjetas sanitarias.

En cuanto a actuaciones en infraestructuras, por no hacer excesivamente prolija mi comparecencia, les menciono únicamente las finalizadas en dos mil veintitrés: la reforma y ampliación del centro de salud de Cebreros; la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en... en Arenas de San Pedro y en Arévalo; ya en la capital, el Ávila Sureste, reforma y adecuación de espacios para habilitar dos locales para consultas; en el Ávila Suroeste, habilitación de espacio para una nueva consulta de Enfermería; y en todos los centros de salud, adaptaciones en los baños para pacientes osmoti... ostomizados.

Durante este dos mil veintitrés se ha seguido trabajando en la incorporación de nuevos profesionales. En este sentido, son más de 200 los médicos que están realizando su residencia MIR en el área de salud de Ávila en hasta 12 especialidades, a las que este año sumamos la de Medicina Física y Rehabilitación, y continuaremos trabajando en la incorporación de otras nuevas.

El Servicio Territorial de Sanidad, una vez superada la pandemia del COVID-19, ha podido volver a intensificar las actuaciones que tradicionalmente desarrollaba. Así, desde el ámbito epidemiológico se ha podido reforzar la gestión sanitaria de los viajes internacionales, donde se ha atendido a 826 viajeros internacionales en el Centro de Vacunación Internacional, lo que supone casi duplicar los viajeros atendidos en el año anterior.

Del mismo modo, cabe destacar las novedades en el calendario vacunal, donde se ha vacunado frente al virus respiratorio sincitial a los niños nacidos a partir del uno de marzo de dos mil veintitrés, lo que ha supuesto reducir sensiblemente los casos de bronquiolitis y neumonías; igualmente, se ha incluido la vacunación sistémica... sistemática frente al rotavirus en lactantes para todos los nacidos a partir del uno de enero de dos mil veintitrés; y se ha vacunado frente al herpes zóster a los mayores de 65 años: todo lo cual ha incidido en la contención de dichas enfermedades en nuestra población.

Se han venido realizando actuaciones en Policía Sanitaria Mortuoria, donde se ha conseguido eliminar el período de espera de 24 horas para trasladar el cadáver de una Comunidad a otra, lo que ha supuesto la solución a un problema fundamental.

Por otro lado, se han gestionado más de 160 alertas de medicamentos y productos sanitarios y se ha realizado la inspección y control de las oficinas de farmacia y botiquines de la provincia.

Desde la Sección de Promoción de la Salud y Salud Laboral se han seguido gestionando, entre otros, los programas de prevención y detección precoz del cáncer de cuello de útero y cáncer colorrectal, destacando los 51 adenomas de riesgo medio o alto de que... detectados en el test de sangre oculta en heces, cáncer de mama (8.838 mamografías realizadas) o las enfermedades congénitas, lo que ha supuesto salvar muchas vidas en nuestra provincia.

Finalmente, hay que destacar que, desde el Laboratorio de Salud Pública, se ha iniciado el procedimiento de acreditación para prueba de detección de tripsina en cerdos y jabalíes.



Desde la Gerencia Territorial de Servicios Sociales durante este año se ha seguido trabajando en línea con lo establecido en el Plan Estratégico de Servicios Sociales 2022-2025. Con los medios con que se cuenta, se siguen proporcionando los servicios de manera más cercana para llegar a toda la provincia a través de nuestro sistema social.

La red de centros propios, entidades privadas y centros de atención social de Diputación y Ayuntamiento han ofrecido respuestas eficaces a las nuevas necesidades que van surgiendo. En este sentido, el modelo de Atención de... a la Dependencia 5.0 al servicio de las personas dependientes, con 12.464 prestaciones a lo largo del año, y el Plan de Atención a la Soledad son las herramientas a disposición de todos los implicados.

En consonancia con la línea estratégica que ya se estableció por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la igualdad es el principio ético inspirador de nuestras actuaciones. Para ello, favorecemos e impulsamos la igualdad de las personas, la igualdad de género, la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y personas en exclusión. La tarea de los profesionales en servicios sociales incorpora una perspectiva rural que favorece e impulsa la igualdad de oportunidades en el acceso a servicios y prestaciones para las personas que viven en este medio. Para ello, se trabajó durante este año en el fortalecimiento de la colaboración con las corporaciones locales, estudiando la mejora y agilización de los mecanismos de financiación de cara al nuevo acuerdo marco con Diputación Provincial y Ayuntamiento, período dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco.

En Ávila, como en el resto de las provincias, se ha implantado la gratuidad del Programa Crecemos; se ha extendido el Programa de Atención en Red, que conjuga los cuidados en domicilio y en centros residenciales; en protección a la infancia, se impulsa el programa de intervención familiar en el medio rural en municipios con menos de 20.000 habitantes; y en igualdad de género, los programas de empleo para la mujer rural; o en inclusión social, los programas de itinerarios formativos a personas en riesgo de exclusión.

La educación en Ávila cuenta con una red de 135 centros al servicio de 26.789 alumnos de nuestra provincia, con 2.360 profesores. Entre las novedades más relevantes en la organización general del curso dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro debemos mencionar las siguientes:

La oferta de escolarización gratuita de alumnos de uno a dos años y la continuidad de la iniciada en el curso pasado para los alumnos de dos... tres años, que, en el caso de nuestra provincia, ha dado cobertura a un total de 40 centros (25 de carácter público y 15 privados), con 98 unidades, suponiendo la escolarización gratuita de 1.135 alumnos.

En segundo lugar, la implantación de los currículos derivados de la LOMLOE en los cursos pares de las enseñanzas de régimen general, así como la disminución de ratio de alumnos por aula en los primeros y segundos cursos de los distintos ciclos educativos. También se ha apliado... se ha ampliado la oferta educativa en Formación Profesional con la puesta en marcha de tres nuevos títulos de FP y un curso de especialización.

Cabe destacar el incremento de las ayudas para la adquisición de libros de texto y ayudas al transporte escolar de un 55,42 % con respecto al curso veintidós-veintitrés,





ampliación del transporte escolar gratuito a Bachillerato. Y respecto a los servicios escolares complementarios, me gustaría resaltar las 109 rutas de transporte escolar con 2.223 alumnos transportados. Asimismo, se produce un incremento en el número de becas de comedores escolares, con 2.907 activas (en concreto, 817 becas más que el curso pasado).

En la digitalización de los centros, el 100 % dispone de una estrategia digital, con un importe total de 172.500 euros para adquirir material tecnológico; comprometidos con el medio rural en programas como Digitalizamos la Escuela, con un total de 79 docentes participantes, y el Programa AERCYL (Actividades Extraescolares en el Medio Rural).

En otro orden de asuntos, desde septiembre de dos mil veintitrés ha comenzado a funcionar cuatro unidades de acompañamiento y orientación, que son dos más que el año anterior. La implantación del plan de salud mental de la Junta de Castilla y León para la prevención del suicidio en nuestra provincia ha llegado a diez centros de Educación Secundaria.

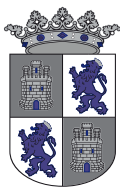
Y, por último, hay que indicar que, en el capítulo de inversiones, se acometieron 25 obras en diferentes centros de la provincia, con un presupuesto total de 2.081.046 euros, lo que supone 865.086 euros más con respecto al año dos mil veintidós.

En materia de carreteras, hemos avanzado en desarrollar en dos mil veintitrés los proyectos de tres actuaciones en las travesías de La Adrada, Burgohondo y Serranillos, con el objetivo de mejorar la accesibilidad de los usuarios del transporte regular a las paradas de autobús, dando continuidad a las aceras existentes. Desde la Delegación Territorial estamos en estrecha colaboración con los ayuntamientos para llevar a cabo estas actuaciones tan demandadas en la... las siguientes carreteras: CL-501, AV-903 y AV-902. El importe aproximado de estas actuaciones supone 850.000 euros.

Asimismo, siguen avanzando a buen ritmo las obras en el carril bici entre Ávila y la Aldea del Rey Niño, actuación adjudicada en dos mil veintitrés por un importe de 1.444.681 euros, para una conexión más segura entre estos dos puntos que permite usar otros medios distintos al vehículo.

Quiero, señorías, destacar el importe... el importante esfuerzo que anualmente lleva a cabo la Junta de Castilla y León en el mantenimiento de la red viaria autonómica en la provincia de Ávila. Cabe señalar la aprobación del proyecto de la carretera AV-915, por un presupuesto de 5.299.540 euros. Asimismo, los contratos de señalización vertical y horizontal, con una anualidad de 272.490 euros. Se llevarán a cabo actuaciones en las travesías de Piedralaves y Lanzahíta, con la construcción de pasos elevados, con un presupuesto de 41.995 euros; la ordenación de la travesía de San Juan del Molinillo, por importe de 41.019 euros; y la regulación del cruce de la carretera CL-501 con AV-924, en la salida de Candeleda hacia el límite de la Comunidad Autónoma de Extremadura, mediante la instalación de señalización inteligente en el cruce, con un presupuesto de 44.431 euros.

En materia de transporte, la Junta de Castilla y León mantiene el servicio en el ámbito rural mediante la creación de 6 rutas integradas que se unen a las 60 ya existentes.



En lo relativo a la vivienda, se han concedido 10 subvenciones, por importe de 58.959 euros, destinadas a la conservación, mejora de la seguridad y accesibilidad de viviendas. En materia de ayudas al alquiler, se han concedido 1.828 ayudas, a todos los arrendatarios que cumplieran requisitos.

Destacar las actuaciones enmarcadas dentro del Programa Rehabilitare, mediante el cual se mejoran viviendas de titularidad municipal para destinarlas al alquiler social. Las actuaciones, por un importe de 224.239 euros, que se han realizado en dos mil veintitrés han sido las siguientes: San Pedro del Arroyo, Muñozgalindo, Altamiro, La Horcajada, El Herradón de Pinares y Santo Domingo de las Posadas. Esta última se une a las 7 actuaciones ya realizadas incluidas dentro del convenio dos mil veintiuno-dos mil veintitrés que la Junta de Castilla y León firmó con la Diputación Provincial de Ávila.

En cuanto al Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, destaca, en primer lugar, que la gestión en el año dos mil veintitrés se ha visto muy condicionada por tres premisas: en primer lugar, la puesta en marcha de la nueva PAC, más compleja y exigente que la anterior; en segundo lugar, la implementación de distintas iniciativas de carácter regulatorio, medidas dirigidas a dotar de liquidez al sector, ayudas directas, medidas fiscales y otras de carácter estructural; y, en tercer y último lugar, la aparición el pasado verano en nuestra Comunidad, con una notable incidencia en nuestra provincia, de una nueva enfermedad, la enfermedad hemorrágica epizootica, que, ante la falta de respuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Junta de Castilla y León comprometió la concesión de una subvención directa a 725 explotaciones ganaderas en Ávila, con una cuantía de algo más de 1.050.000 euros.

En una provincia donde el sector agroindustrial es estratégico, una eficaz gestión de las ayudas FEAGA y FEADER resulta imprescindible. La campaña de dos mil veintitrés ha supuesto en la provincia de Ávila la tramitación de 6.856 solicitudes, traducidas en pagos de una cuantía de 89... 89.031.346 euros.

En el ámbito de la formación agraria, desarrollado en el centro de Ávila, se continúa impartiendo la enseñanza en formación dual a un total de 35 alumnos.

En cuanto al área de producción agropecuaria, asociacionismo, calidad y cadena alimentaria, cabe destacar el Programa de Saneamiento Ganadero, en el cual se actuó en 2.300 explotaciones de ganado vacuno y se realizaron unas 260.000 determinaciones de tuberculosis. Además, las ayudas a las explotaciones en régimen extensivo que se convocaron para paliar los efectos de la sequía tuvieron 91 expedientes en Ávila, y la relativa a las razas puras, 166 explotaciones. En esta área está prevista el reconocimiento de la DOP de aceite de oliva Gredos-Tiétar a lo largo del dos mil veinticuatro. Y en cuanto al área de proyectos inversores, se tramitaron 69 expedientes de ayudas LEADER.

En relación con las subvenciones a la transformación y comercialización de los productos agrarios, se presentaron 4 solicitudes cuya inversión auxiliable era de 22,4 millones de euros. La Junta de Castilla y León mantiene su apoyo a la creación de empresas para jóvenes agricultores y a las inversiones en explotaciones agrarias por una cuantía total, entre ambas líneas, de 1.778.866 euros.

En el área de estructuras agrarias, se ha seguido avanzando en los diferentes proyectos de concentración parcelaria, entre ellos, el de Duruelo Montechico y



Gallegos de San Vicente. Se han llevado a cabo reuniones informativas en varios municipios para dar respuesta al interés surgido en estos municipios para tratar de impulsar proyectos de reconcentración parcelaria.

En cuanto a las obras en ejecución, destacar el proyecto de construcción y reparación de cerramientos ganaderos en los terrenos afectados por el incendio de la Paramera, por más de 3.000.000 de euros, y acondicionamiento de caminos, por un importe de 1.828.000 euros.

Y, finalmente, la Unidad Territorial de ITACYL en Ávila ha desarrollado los siguientes... la siguiente actividad: la mejora de la eficiencia energética del regadío de la Comunidad de Regantes del Río Adaja, con una inversión total de 1,47 millones de euros.

En materia de cultura, turismo y deporte, el dos mil veintitrés se caracterizó por la puesta en funcionamiento de nuevos proyectos en distintos ámbitos con notable aceptación, tales como la creación de grupos en redes sociales, impulsando la visita virtual al Museo de Ávila, como la generación de nuevas alianzas con la sociedad a través de distintas instituciones. Tal es el caso de líneas de colaboración con la Gerencia de Sacyl en Ávila para el fomento de la lectura de pacientes y familiares... para el fomento de la lectura de pacientes y familiares como el novedoso Programa de Deporte en Familia, promoviendo la actividad física y deportiva para toda la familia.

En materia patrimonio cultural, se otorgaron subvenciones para intervenciones en bienes declarados de interés cultural con un importe de 49.680 euros y se llevaron a efecto obras, redacción de proyectos y estudios por valor de 290.000 euros.

En relación con la actividad turística, se registró un incremento del número de altas de nuevos establecimientos. También el deporte experimentó un incremento reseñable en su actividad, registrándose 16 nuevas inscripciones de constitución de entidades deportivas, otorgándose subvenciones por importe de 19.054 euros para el Programa Cantera y 27.775 euros para el Programa Eventos Extraordinarios.

Las actividades ligadas a los eventos escénicos marcaron la actividad en materia de programas y políticas culturales, así como la celebración de la undécima edición del Festival Internacional de Circo de Castilla y León, que contó con una treintena de compañías, 96 actuaciones y 245 pases, con 3 estrenos mundiales.

En el ámbito medioambiental, quiero mencionar, en primer lugar, importante inversión en mejoras del operativo de prevención y extinción de incendios, con más de 3.000.000 de euros, destacando la modernización de infraestructuras, bases ELIF, instalaciones para autobombas, etcétera. La implantación de cámaras de videovigilancia en los montes de la provincia supone un avance cualitativo en la prevención y extinción de estos siniestros.

Garantizar el abastecimiento de agua potable a todas las poblaciones supone una prioridad en las políticas de la Junta de Castilla y León, y así se han realizado actuaciones fundamentales como son la mejora en la ETAP de la Mancomunidad de la Sierra de Ávila y la presa de Gamonal y la del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada, con cerca de medio millón de euros invertidos. Igualmente, se ha producido un avance significativo en los niveles de depuración de las aguas residuales, completando proyectos de años anteriores e iniciando la construcción de nuevas depuradoras con una inversión total de 3.000.000 de euros.



La gestión de las áreas naturales protegidas de la provincia de Ávila, que supone uno de sus valores patrimoniales más importantes, se halla muy consolidada, y así seguimos trabajando en las tres líneas prioritarias de la misma: conservación de usos de sus valores naturales, ordenación y gestión del uso público, y fomento de un desarrollo socioeconómico sostenible de las poblaciones. Con una inversión de 3,2 millones de euros, destacamos dos líneas novedosas, como son la digitalización de senderos usando las nuevas tecnologías y la naturalización de los espacios escolares para acercar y concienciar a los más pequeños de la importancia del mantenimiento de una naturaleza bien conservada.

La implementación de importantes ayudas a nuestros ganaderos para compensar los daños ocasionados por los lobos, con un incremento sustancial de las cuantías, supone un importante apoyo para poder mantener sus explotaciones. Cerca de un millón de euros abonados durante dos mil veintitrés avalan el importante esfuerzo económico y de gestión llevado a cabo por nuestro personal.

En materia de gestión forestal, durante el año dos mil veintitrés se han invertido más de 6,8 millones de euros en trabajos selvícolas preventivos y en tareas de restauración de los grandes incendios forestales de los años anteriores.

En la gestión ordinaria de la caza y de la pesca destaca la implementación de la tramitación telemática en prácticamente todos los procedimientos, lo que supone una mayor agilidad y eficiencia.

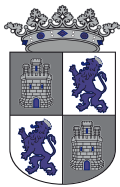
La gestión sostenible de los recursos cinegéticos que se realiza en la Reserva Regional de Caza Sierra de Gredos permite la conservación de la cabra montés y de otras especies cinegéticas y supone una importante aportación económica a los propietarios de los terrenos que integran la reserva, con unos ingresos de 1,2 millones de euros y unas inversiones de unos 350.000 euros en el pasado ejercicio.

En materia laboral, en el año dos mil veintitrés se ha continuado la recuperación de la actividad económica de las empresas abelenses... abulenses, como refleja los datos; entre otros, la comunicación a la Oficina Territorial de Trabajo de la apertura de 1.841 centros de trabajo con 11.765 trabajadores, la mayoría de nueva creación, lo que supone un constante aumento en los últimos años que supera los datos no solamente del año anterior, sino los anteriores a la pandemia; o la autorización de 50 planes de trabajo de empresas con riesgos de amianto y la ejecución de 214 actuaciones en base a los planes generales únicos. Se redujo la conflictividad laboral, reflejado en el menor número de huelgas realizadas y la tramitación de 6 expedientes de regulación de empleo que afectaron a 20 trabajadores, muy lejos de los 430 trabajadores del año dos mil veintidós.

Por... por lo que respecta a las conciliaciones, se celebraron todos los actos solicitados en plazo: un total de 933; el 63,50 % con avenencia en el caso de los despidos, evitando así acudir al juzgado y los gastos que supone el procedimiento judicial para las partes.

En prevención de riesgos, al objeto de disminuir los accidentes de trabajo, se realizaron en el año dos mil veintitrés 31 acciones formativas que llegaron a 837 trabajadores o alumnos, así como 1.637 visitas con diferentes contenidos preventivos.

En economía social y autónomos, subrayo la existencia de 112 cooperativas, 2 de nueva creación, con más de 7.450 socios, que son una fuente de riqueza para la provincia. Se tramitaron 91 ayudas de Tarifa Plana Plus para ayudas a los



autónomos que inician su actividad. Se mantuvieron las ayudas a los trabajadores en ERTE más vulnerables.

En dos mil veintitrés, los centros especiales de empleo, que sumaron uno nuevo, alcanzaron la cifra de 22 y aumentaron el número de sus trabajadores, dando empleo a 202 personas con discapacidad. Se destinaron más de 857.000 euros al mantenimiento de estos puestos y más de 14.000 euros a subvencionar inversiones en los centros que consoliden en ellos el trabajo indefinido.

Por su parte, la Gerencia Provincial del ECYL en Ávila, a lo largo del año pasado, ha tramitado ayudas dirigidas a ayuntamientos y diputaciones para fomentar la contratación de desempleados: se gestionaron 398 expedientes, por un importe de 5.413.286 euros y supusieron la creación de 947 puestos de trabajo.

En colaboración con el Servicio de Promoción de Empleo e Inserción Laboral, se tramitaron 428 expedientes de fomento de autoempleo y a la contratación, que son 118 más que el año anterior, por un importe total concedido de 2.063.888 euros.

Otra línea de ayuda es la relativa a los programas personales de integración y empleo para la mejora de su empleabilidad e inserción laboral. En los meses de enero y febrero de dos mil veintitrés se realizaron los pagos de las últimas nóminas correspondientes a las líneas de ayudas convocadas para el año dos mil veintidós-dos mil veintitrés. Las ayudas concedidas en la convocatoria de dos mil veintidós ascendieron a 152.862 euros.

También se han continuado desarrollando las acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia al autoempleo, dirigidas a mejorar tanto las condiciones de empleabilidad como la efectiva inserción laboral de las personas desempleadas inscritas en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Dichas acciones corresponden al Programa de Orientación Autoempleo PROA dos mil veintiuno-dos mil veintidós.

Destacar los itinerarios individualizados y personalizados de empleo para colectivos vulnerables, COVUL, con la atención a 140 usuarios y destinando para ello un total de 498.788 euros.

Durante el año dos mil veintitrés se subvencionaron programas mixtos para la formación y empleo con 25 proyectos, uno más que el año anterior, por un importe de 4.543.481 euros y 280 puestos de trabajo entre monitores y alumnos.

La provincia de Ávila disfruta del Plan de Empleo Agrario en las comarcas de Arévalo y Arenas de San Pedro debido a la especial situación de los trabajadores agrarios en estas zonas, con una aprobación anual de la Junta de Castilla y León al programa estatal de 400.000 euros.

En el área de formación para el empleo, destacar que se han aprobado durante el año un total de 328 cursos, todos realizados a través de centros colaboradores.

Finalmente, y de forma resumida, quiero señalar que, en la provincia de Ávila, a mes de diciembre, se encontraban como demandantes de empleo ocho mil noventa... 8.957 personas en situación de paro, descendiendo en 958 demandantes respecto al mismo daño... al mismo dato del año anterior.

El Instituto para la Competitividad Empresarial en la provincia de Ávila ha continuado durante el año dos mil veintitrés con la labor de promoción de la competitividad





del sistema productivo de la provincia, así como con el apoyo financiero a la Estrategia Empresarial de Innovación.

En lo relativo al suelo empresarial, los Polígonos de Arévalo, Las Hervencias y Vicolozano tienen un descuento en la tarifa del 50 % como consecuencia de los Programas Territoriales de Fomento de Ávila y su entorno y de Medina del Campo. Se continúa invirtiendo en el Polígono de Vicolozano; como ejemplo, en dos mil veintitrés, 1,3 millones de euros para la subestación eléctrica, además de seguir trabajando en diferentes expedientes para la adecuación de este polígono. Quiero destacar que el Instituto ha concedido una subvención directa a la Diputación de Ávila por importe de 500.000 euros para financiar obras de urbanización y consolidación del Polígono industrial de La Colilla.

En lo referente a la financiación, mediante la Plataforma Financiera y otros programas con SODICAL e Iberaval se ha facilitado el acceso a la financiación a un gran número de empresas abulenses. Las distintas convocatorias de ayudas ICE han concedido una subvención total de cerca de un millón y medio de euros para las empresas de la provincia.

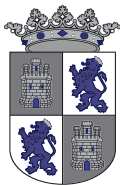
Se sigue trabajando en proyectos de captación de inversiones y en diversas actuaciones para el emprendimiento e innovación, destacando la Lanzadera de Ideas Innovadoras, en colaboración con la Fundación Tatiana Pérez y la Universidad de Salamanca; el Programa de emprendimiento y consolidación, desarrollado con cámaras de comercio; o la puesta en marcha de un programa de Becas Talento, para prácticas de estudiantes universitarios, que será gestionada por la Universidad Católica de Ávila.

Por último, también dentro del Programa Territorial de Fomento, tanto la Plataforma Logística Agroalimentaria, gestionada por el Ayuntamiento de Ávila, como el Centro de Transferencia del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento, gestionado por la Diputación Provincial de Ávila, han contado con financiación de los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, continuándose con las labores encomendadas dentro del Programa.

Desde el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, destaca que en dos mil veintitrés ha entrado en funcionamiento la primera instalación híbrida solar fotovoltaica-eólica de España, ubicada en el municipio de Santa María del Cubillo. También se está repotenciando varios parques eólicos en los que se reduce el número de aerogeneradores, manteniéndose la potencia. Asimismo, se iniciaron 2 nuevos expedientes de expropiación forzosa; se expedieron 42 nuevos certificados de instaladores; se inscribieron 11 nuevas industrias; se han resuelto 377 expedientes de instalaciones solares de autoconsumo; se han tramitado 3.562 instalaciones eléctricas de baja tensión, 606 de instalaciones térmicas y 351 de instalaciones de agua; también se han atendido numerosas consultas sobre la contabilización individualizada de consumos en instalaciones térmicas; se han contabilizado 97.880 inspecciones ITV; se han verificado 28 contadores de agua, 3 de gas y 6 de electricidad; y se han realizado 306 controles metrológicos entre estaciones de servicio e instrumentos de pesaje.

También en dos mil veintitrés ha finalizado la instrucción de una solicitud de declaración de agua mineral y se han resuelto numerosas autorizaciones de sondeo para el aprovechamiento de agua.





Por último, y en cuanto a las competencias en materia de comercio y consumo, se han tramitado 17 expedientes de ayudas dirigidas a la modernización, digitalización y mejora de la gestión de establecimientos comerciales minoristas. Se han realizado actuaciones de control sistemático de mercado, de campañas de inspección programadas y de vigilancia de mercados de productos no alimenticios, y se han resuelto un total de 336 denuncias y reclamaciones.

La Junta de Castilla León ha dado cumplimiento a los compromisos de legislatura en materia fiscal, aplicando una política inteligente, moderada y justa, que se caracteriza por la bajada selectiva de impuestos, incentivando el consumo y la inversión, y aplicando una fiscalidad más favorable en el medio rural. Los ciudadanos de Castilla y León disfrutan en conjunto de las mejores ventajas fiscales para la natalidad y los beneficios fiscales más elevados de toda España en apoyo a la familia. Se mejora la bonificación de la totalidad del impuesto de transmisiones patrimoniales por arrendamiento de finca rústica. Se mantiene la congelación de tasas, que, con carácter general, no se ha actualizado desde el año dos mil catorce.

En definitiva, estas ventajas fiscales, junto con las demás existentes, van a hacer que dos mil veinticuatro sea el año con la fiscalidad más baja de la historia de Castilla y León. La previsión de ahorro fiscal en la provincia de Ávila para dos mil veinticuatro, asociada a los beneficios fiscales, asciende a un importe de 33,38 millones de euros para un total de 28.300 beneficiarios o declarantes.

Corresponde a la Secretaría Territorial la gestión de su propia estructura y personal, la coordinación administrativa y la gestión de personal y de los servicios comunes de la Delegación Territorial. No enumero la cantidad de actuaciones, pero sí me permito... si me permiten, quiero destacar la importancia de estas para que el resto de la estructura administrativa funcione adecuadamente.

Y lo mismo puedo decirles de las funciones propias que desarrolla esa Secretaría en relación a las Oficinas de Registro, Asociaciones y Régimen Interior, con sus espectáculos públicos. Y la propia Protección Civil, en relación con la que quisiera llamar la atención a la que, afortunadamente, escasa participación en incendios forestales, pues solo se declararon 4 niveles 1 (en Guisando, La Aliseda de Tormes, Nava del Barco y Santiago de Tormes), además de apenas declaraciones de alerta por temperaturas extremas, episodios de nieve e inundaciones sin especial relevancia.

Importante es la labor de la Sección de Régimen Local, donde, aparte de las funciones típicas de control de actos de entidades locales, podemos destacar la gestión de ayudas económicas a entidades locales con las líneas correspondientes al Fondo de Cooperación Local General, oficinas de asesoramiento y asistencia a municipios y encuesta de infraestructuras y equipamiento local.

Para finalizar mi exposición, permítanme, como hago cada año, agradecer el trabajo de nuestros empleados públicos. Contamos con más de 1.800 empleados de Administración general, 2.500 docentes y 2.700 sanitarios, es decir, casi 7.000 empleados públicos que han venido realizando una magnífica labor a lo largo del año dos mil veintitrés, que me obliga a reconocerles en este seda... en esta sede parlamentaria su trabajo. Sin su labor, todo lo que acabo de hacerles llegar, además de aquello que contiene la Memoria de la Delegación, no habría sido posible. Por ello, nuevamente aplaudo este trabajo.



Esta es mi breve exposición de la Memoria que, en cumplimiento de la proposición no de ley aprobada en sede parlamentaria, estoy obligado a redactar y a exponer. Exposición que, si no lo han apreciado –yo, es obligado que se lo señale así, señorías–, es más breve que otros años para... para dar lugar al debate de la misma con sus valiosas aportaciones, que me dispongo a escuchar. Muchísimas gracias por su atención.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Hernández. Vamos a abrir ahora el turno de intervenciones de los portavoces de los diferentes grupos. Les recuerdo que tienen un tiempo máximo cada uno de diez minutos y las intervenciones son para fijar posiciones, formular preguntas o hacer las observaciones que se proceda del punto del orden del día que tenemos hoy. No se vuelve a leer, pero les recuerdo que es la Memoria del año dos mil veintitrés, ¿de acuerdo? Muy bien.

Pues vamos a comenzar por la intervención de la portavoz del Grupo del Partido Popular, doña María Ángeles Prieto Sánchez, que tiene ya el turno de intervención.

#### LA SEÑORA PRIETO SÁNCHEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, como no puede ser de otra forma, queremos dar las gracias al delegado territorial de Ávila y al equipo que hoy le acompaña. Pero tampoco me voy a olvidar de los que se han quedado en la Delegación de Ávila que tan buen trabajo realizan día a día.

Bueno, de la misma forma que ha acabado el delegado, vamos a continuar nosotros, dando las gracias por el trabajo diario que realizan todos y cada uno de los funcionarios de la Junta de Castilla y León en nuestra provincia, en Ávila. Todos los alcaldes sabemos que su teléfono y su despacho está abierto siempre, que no se esconde y que da la cara cuando se trata de solucionar algún problema.

La Memoria que hoy ha presentado usted aquí habla de realidades y del trabajo de la Junta de Castilla y León desarrollado en el año dos mil veintitrés en Ávila. Yo no voy a repetir los datos de su Memoria, porque sería imposible con diez minutos intentar ahondar en todos los puntos que usted ha explicado, pero sí voy a recalcar durante mi intervención aspectos que me parecen –que nos parecen– que merecen ser destacados. Y comenzando de la misma forma que usted comenzó, pues hablemos de sanidad.

Sin lugar a duda, la puesta en marcha de la unidad de radioterapia en el Hospital de Nuestra Señora de Sonsoles es el hecho más destacable en materia sanitaria. La unidad de radioterapia ha cambiado la vida de los enfermos oncológicos abulenses para mejor, y, como usted ha dicho en su intervención, la Junta de Castilla y León hoy en día garantiza la atención integral de los pacientes oncológicos en Ávila, desde el diagnóstico hasta la administración del tratamiento. Poco importa el menosprecio que está hecho, indiscutible, por parte de otras formaciones políticas, que lo único que intentan es conseguir titulares de prensa a costa de poner en duda la calidad de nuestra sanidad y desacreditar el trabajo que desde la Consejería y la Gerencia Provincial se lleva a cabo. Ávila cuenta con una unidad de radioterapia y es modelo a seguir por otras provincias; ese es el titular y no otro.



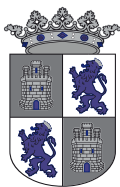
A este titular muy pronto añadiremos otro, la futura puesta en marcha del nuevo Hospital de Día Oncohematológico del Complejo Asistencial. Porque en sanidad nunca es suficiente, y por eso, a pesar de garantizar que el paciente que sufre una isquemia cerebral está perfectamente atendido en Ávila con el Programa Teleictus, y para no tener que agachar la cabeza, no vamos a comprometer la apertura de la unidad de ictus sin poder garantizar la continuidad en el servicio por falta de personal médico cualificado. Y no lo vamos a hacer porque lo que no son hechos son cuentos. Y los cuentos, la Junta de Castilla y León, la Delegación y los procuradores del Partido Popular se los dejamos a otros partidos menos serios, más trileros y que, sin duda, serán más efímeros en el tiempo. Y el principal problema que tenemos en Ávila, como en el resto de las provincias, es la falta de médicos, y en eso se está trabajando, dentro de las posibilidades reales de la Consejería, a pesar de un Gobierno central, que no termina de encontrar una solución para un problema que es común para todo el territorio nacional.

En materia de servicios sociales, donde nos colocamos en un tercer puesto, y primeros en dependencia, se ofrecen los servicios de una forma cercana e igualitaria en todo el territorio desde una perspectiva rural. La colaboración entre Administraciones es pieza clave para llegar a todos los habitantes de la provincia de Ávila. La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades cuenta con una estrategia donde la premisa es "igualdad": igualdad entre personas, igualdad de género y igualdad de oportunidades.

Si orgullosos estamos de nuestra sanidad y de la valoración que hacen los usuarios de ella, que nos coloca en el puesto número cinco a nivel nacional, de nuestro puesto número tres en servicios sociales y nuestro número uno en dependencia, más orgullosos estamos de nuestra educación, donde nuestra excelencia y nuestro buen hacer traspasa las fronteras y nos coloca a nivel mundial en un envidiado puesto. Somos los primeros de todas las Comunidades; si Castilla y León fuera un país, estaríamos en el top diez en comparación con los 80 países de la unidad europea y del resto del mundo desarrollado.

El incremento de las ayudas para la adquisición de libros de textos, que los alumnos de nuestros pueblos puedan acceder en las rutas de transporte escolar de forma gratuita hasta el Bachillerato, la mejora constante de los centros educativos, la implantación de la digitalización, que cubre el 100 % de los centros abulenses, unido a la oferta de escolarización gratuita de alumnos de uno a dos años han sido pieza clave para colocarnos en el puesto que hoy ocupamos. Pero estos resultados forman parte de un triángulo equilátero donde todos sus vértices son igual de importantes: Junta de Castilla y León, profesorado y familia. Me gustaría, en este punto, y en su próxima intervención, escuchar su valoración sobre el proceso de implantación en la Educación Infantil gratuita de cero a tres años en la provincia de Ávila.

Hablemos de carreteras: 987 es el total de la red clasificada que recorre la provincia de Ávila, de un total de 11.314,39 kilómetros que recorren Castilla y León. Sirvan estos datos para reflejar el principal hándicap de nuestra Comunidad: su gran extensión y su financiación precaria a nivel estatal, puesta de manifiesto de forma sistemática por el Gobierno de Castilla León. Ser la Comunidad más grande de España conlleva que todos los servicios sean mucho más costosos. Circunstancia que no es tenida en cuenta por el Gobierno de España a la hora de elaborar sus Presupuestos -bueno, eso cuando los elabora-.



Aun así, o a pesar de esas circuns... circunstancias, debemos destacar el gran esfuerzo económico que lleva a cabo la Junta de Castilla y León en el mantenimiento de la red viaria autonómica en la provincia de Ávila. De igual forma destacaremos la aprobación de esos 5.299.540 euros para las obras de la AV-915.

Lanzahíta, 799 habitantes y gobernada por el partido Por Ávila; San Juan del Molinillo, 234 habitantes y gobernada por el Partido Popular; Candeleda, 5.018 habitantes y gobernada por el Partido Socialista; Piedralaves, doscientos... 2.136 habitantes y gobernada por el Partido Popular. Voy a detenerme en las actuaciones que la Junta de Castilla y León ha ejecutado en estas cuatro poblaciones en diversas travesías de nuestra provincia. Y les voy a decir por qué quiero detenerme: esta información que yo les acabo de dar de forma... demuestra de forma irrefutable que... la equidad con la que trabaja el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco, donde las inversiones reales en el territorio se destinan de igual forma a los municipios más pequeños, medianos y más grandes de nuestra provincia, en base a las necesidades reales del territorio, sin tener en cuenta las siglas políticas del municipio. Ojalá el Gobierno central siguiera nuestro ejemplo.

Representando en nuestras Cortes a los abulenses, no puedo terminar este punto sin reivindicar que, mientras en otros territorios, gobernados por el Partido Socialista, se eliminan los peajes, a mi provincia se la castiga hasta el año dos mil veintinueve a seguir pagando peaje. Un peaje que este año, dos mil veinticuatro, sufre un incremento del 5 % en la única autopista que conecta Ávila con Madrid, perjudicando gravemente a los abulenses y a la provincia de Ávila. No puede existir desarrollo sin buenos medios de comunicación, y eso la Junta de Castilla y León lo tiene muy claro. Lo tiene tan claro que su transporte público rural sirve de ejemplo de transporte público a nivel nacional e internacional, con 1.953 rutas que conectan a más de 5.000 núcleos de población. Importantísima la creación de esas 6 rutas integradas en Ávila, que se unen a las 60 ya existentes, donde los usuarios siguen beneficiándose del bono rural, o, lo que es lo mismo, el transporte gratuito.

Y hablando de transporte, quiero reivindicar una red ferroviaria para la provincia de Ávila que cubra las necesidades reales de nuestra población; que mejore el servicio de Media Distancia; que reduzca el tiempo de viaje -que aumenta, desgraciadamente, año tras año, poniendo más lejos la capital de España-; que la línea de Ávila-Madrid sea incluida dentro del núcleo de Cercanías de Madrid, que corresponde por distancia -igual que se ha incluido a otras Comunidades Autónomas, como Guadalajara y Toledo-; que la línea Ávila-Valladolid también figure en el núcleo de Cercanías de Valladolid, de la que nos han dejado fuera y todavía desconocemos los motivos; y, por supuesto, la inclusión de Ávila en el Corredor Atlántico no solo para mercancías, sino también para viajeros. Solo de esta manera conseguimos un futuro solvente para nuestra provincia.

En este apartado, y para cerrar, además de lo que hemos puesto en valor, también me gustaría... Me he dejado atrás una cosa que no puedo dejar pasar... pasar por alto y es el operativo invernal. Un operativo que en la provincia de Ávila funciona excelentemente -y lo... creo que lo podemos corroborar todos los procuradores que estamos aquí, seamos del partido que seamos, que vivimos en la provincia de Ávila-, y que sin este operativo invernal y sin esas máquinas trabajando en nuestras carreteras sería imposible para los pueblos del interior salir. Muchísimas gracias, y seguiré en el esto porque no tengo más tiempo.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

*[Intervención sin micrófono].* Para continuar con el turno de los portavoces, tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox Castilla y León don José Antonio Palomo Martín, le recuerdo también por un tiempo máximo de diez minutos.

**EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:**

Muy bien. Muchas gracias, presidente. Con su permiso. Quisiera comenzar esta intervención agradeciendo el trabajo realizado por todos los miembros de la Delegación de la Junta de Castilla y León en Ávila, como también agradecer las explicaciones que nos ha dado el señor delegado, José Francisco Herrero.

Tengo que decirle, señor delegado, que, en las tres comparecencias que he tenido el placer de compartir en estas Cortes con usted, en cada una de ellas, aunque las problemáticas han sido diferentes, siempre sus explicaciones y las actuaciones que se han venido realizando por parte de la Delegación de la Junta de Castilla y León en Ávila han sido, desde mi punto de vista, las que necesitábamos los abulenses. Somos conscientes de que siempre es posible mejorar; es más, nos consta que la implicación por parte de todas las personas que dirigen de una manera u otra esta Delegación es total, y siempre están las puertas abiertas para todo el mundo que lo necesite.

Entrando en materia, señorías, no voy a desgranar todas las actuaciones que se han venido registrando en nuestra provincia por razones de tiempo y también porque las explicaciones creo que han sido completas y precisas. Voy a intentar destacar lo que de este grupo parlamentario hemos creído más relevante.

Sin duda que, si hablamos de noticias relevantes en nuestra provincia, en sanidad tenemos que destacar de manera principal que durante este veintitrés por fin tenemos operativas tanto la unidad satélite de radioterapia como también las consultas de oncología. Sin duda que esto, unido a la futura puesta en marcha del nuevo Hospital de Día Oncohematológico, hará que los pacientes que sufran esta terrible enfermedad sean atendidos de manera completa en el hospital más cercano a su domicilio. Han sido más de 8.600 los pacientes que han recibido consulta o tratamiento oncohematológico durante este año; en este sentido, me gustaría recordar que esto se ha conseguido gracias al trabajo conjunto de todas las instituciones implicadas y sobre todo de la Asociación Española contra el Cáncer.

En lo referente a la actividad de asistencia hospitalaria del hospital principal de nuestra provincia, el Complejo de Ávila, como bien usted ha indicado, dispuso de treinta y... 396 camas funcionales, con más de 13.700 ingresos, 228.800 consultas externas y 7.600 intervenciones quirúrgicas programadas con medios propios, cifras que evidencian el gran trabajo realizado por todas las personas que dedican su vida al cuidado de los demás.

En lo referente a la educación, me gustaría volver a recalcar que nuestra provincia, debido a su orografía y la dispersión de sus municipios, tiene una gran complejidad a la hora de poder atender a todos los centros educativos de que disponemos, añadiendo a su complejidad otro problema añadido, que no es otro que la escasez de alumnado en muchos de los municipios. Independientemente de este problema, la Junta de Castilla y León hace un esfuerzo importante por mantener todos los centros educativos abiertos, puesto que entendemos que mantener operativos





estos centros en el mundo rural es una herramienta indispensable para combatir esa despoblación. Por destacar algunas actuaciones, nos parecen especialmente relevantes las siguientes: la educación gratuita de uno a dos años y la continuidad del curso anterior para los de dos y tres años, que ha conseguido que 1.135 alumnos estén ya escolarizados; el incremento de las ayudas para la adquisición de los libros necesarios para su formación y ayuda al transporte, que tanto facilita la posible escolarización de todos los niños, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, relativo a la dispersión poblacional.

Otro tema que creemos importantísimo es la implantación del plan de salud mental para la prevención del suicidio. No podemos permitirnos que sigan aumentando los índices de suicidio de las futuras generaciones, y, en ese sentido, no podemos olvidar que esto supone la primera causa de muertes entre los más jóvenes, ya que es una enfermedad silenciosa que, cuando se hace visible, por desgracia, en la mayoría de los casos ya es demasiado tarde. Tenemos que aunar esfuerzos para tratar de combatir entre todos esta desgracia.

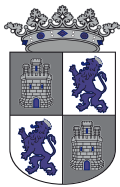
Si hablamos de agricultura y ganadería, los problemas que nos hemos encontrado en nuestra provincia son muy parecidos a los que vemos en toda España con la aplicación de la nueva política agraria comunitaria, cada vez más compleja, que hace que sea una auténtica tortura para nuestro sector el poder gestionarla, cuando lo que tenemos que perseguir es el facilitar al máximo el acceso de ellos a este tipo de ayudas. Por otro lado, la adopción de una serie de medidas encaminadas a apoyar a nuestras explotaciones, tales como líneas de ayuda directas u otras de carácter fiscal.

Otro punto que creo necesario destacar es el relativo a la enfermedad hemorrágica epizootica. Aquí, y tengo que decirlo, la Junta de Castilla León ha estado sola, teniendo en cuenta la inacción del Ministerio de Agricultura de la Nación. En ese sentido, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha aportado subvenciones directas a 725 explotaciones en la provincia de Ávila, ascendiendo a un total de 1.050.000 euros. Estará usted de acuerdo conmigo, señor delegado, que en el momento en que lleguen las temperaturas más cálidas, volveremos a sufrir un nuevo repunte de esta enfermedad. Mientras tanto, por parte del Ministerio siguen sin tener una estrategia para afrontar esta problemática, puesto que continúan sin creer que es un problema prioritario lo referente a la sanidad animal.

Hay que destacar, por razones obvias, las ayudas que se destinaron para paliar la importante sequía que nos azotó durante el pasado año, y más en provincias como la nuestra, que tiene una gran cantidad de ganadería extensiva, lo que llevó al sector a sufrir un incremento de los costes de alimentación de sus animales. Para ese fin, en especial para dotar de suministro de agua a la cabaña ganadera, la Junta de Castilla y León realizará una importante apuesta por las balsas de almacenamiento para, como señalé anteriormente, que la ganadería extensiva pueda disponer de una fuente de agua constante. Nuestra provincia será una de las más beneficiadas en este sentido.

Como bien sabrán, la agricultura y la ganadería precisa un relevo generacional urgente. Se necesita una apuesta importante para conseguir que, principalmente al comienzo de esta nueva actividad, se le dote al nuevo agricultor o ganadero de las herramientas necesarias para agilizar los trámites y también para ayudar económicamente a estos nuevos titulares de explotaciones en la... en la adquisición de los





medios y materiales necesarios para desarrollar su actividad con los medios más modernos, que suelen ser los más adecuados para conseguir esa eficacia y esa eficiencia que haga su explotación lo más rentable posible. Para este fin, la Junta de Castilla y León aportará a nuestra provincia cerca de 1.800.000 euros.

También me gustaría destacar que se están finalizando las labores de reconstrucción y de los cerramientos que desaparecieron con motivo del terrible incendio sufrido en la Paramera. Sinceramente, si vemos el antes y el después, podemos comprobar claramente que el cambio ha sido abismal, tanto en los cerramientos como en el acondicionamiento de los caminos y, por supuesto, la regeneración de la zona. Para este fin han sido casi 5.000.000 de euros lo que la Junta de Castilla y León ha invertido en este problema.

Usted también ha señalado la importante inversión en las mejoras de los operativos de prevención y extinción de incendios, una inversión que demuestra nuevamente la implicación de la Junta de Castilla y León con nuestro sector forestal. Tenemos una provincia que es un paraíso medioambiental y nuestra obligación es protegerla, conservarla y ampliarla. La inversión para este fin asciende hasta los 3.000.000 de euros, a lo que tenemos que añadir la inversión realizada para la reconstrucción de las zonas dañadas por los incendios ocurridos, que llega hasta casi los 7.000.000 de euros.

Como también es necesario señalar el apoyo al sector cinegético. Somos conscientes de la importancia económica que tiene para una gran parte de los municipios de nuestra provincia este sector, pero igualmente importante es la conservación de estos entornos donde se desarrolla esta actividad, buscando ese equilibrio entre la caza, la protección y la conservación.

Me voy a detener un instante en una de las grandes problemáticas que sufre nuestro sector ganadero en nuestra provincia: año tras año, señor delegado, cuando usted comparece en estas Cortes, por desgracia tenemos que hablar del lobo, porque también año tras año seguimos batiendo el récord de reses muertas y ataques sufridos. Lo hemos dicho en infinidad de ocasiones y lo seguiremos diciendo mientras no nos permitan ese control de la población de los lobos. El apoyo y las reivindicaciones son continuas y constantes por parte de la Junta de Castilla y León, instando al Gobierno de España para que aplique las normativas recomendadas desde la Comunidad Europea, que, recordemos, fue quien prohibió el control de este depredador y que, debido a la gran cantidad de daños que está ocasionando en gran parte de Europa, recomendó que en las zonas donde más bajas de reses hay se permita su caza y control. Castilla y León, y en concreto nuestra provincia, es de las zonas que un mayor índice de bajas sufre, sin que el Gobierno de la Nación haga nada al respecto.

Hizo usted referencia al sector laboral en nuestra provincia, donde los datos nos indican que la tendencia sigue siendo positiva, compaginando el empleo de calidad con la seguridad de los trabajadores y por supuesto que el apoyo al sector empresarial. Sin duda que el apostar por los polígonos industriales, que son un pilar fundamental para que estos buenos datos que usted ha explicado con claridad sean posibles, es una prioridad para todos nosotros.

Usted ha argumentado una serie de inversiones y promociones que se han venido realizando y se seguirán haciendo en los distintos polígonos de nuestra



provincia, que demuestran claramente que el camino que se está realizando es el correcto y que año tras año continúa el crecimiento de estos. Sabemos que no es suficiente y se seguirá trabajando en nuestros polígonos, que, como señalé anteriormente, son un pilar importantísimo para la creación de empleo.

Voy concluyendo con alguna pregunta que me gustaría realizarle, señor delegado. La primera de ellas, entre los acontecimientos que más amplia tradición... que más amplia tradición en Castilla y León, y en concreto en Ávila, se encuentran los festivales culturales, algunos de los cuales hunde sus raíces en costumbres ancestrales con profundo arraigo popular: ¿qué apoyos presta la Junta de Castilla y León a ese tipo de eventos y cuál es su repercusión en la provincia de Ávila? Y una segunda pregunta: ¿qué impacto tienen los programas mixtos en la provincia de Ávila y cuántos proyectos se pusieron en marcha en dos mil veintitrés? Nada más por el momento. Y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

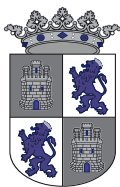
Muchas gracias, señor Palomo. Continuamos con la intervención de los portavoces. Le corresponde la palabra al portavoz del Grupo Mixto, don Francisco Igea Arisqueta, le recuerdo también por un tiempo máximo de diez minutos.

#### EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Muchas gracias. Señor Herrero, bienvenido nuevamente a usted y a todo su equipo. Voy a centrar mi intervención en aquello que la ha centrado usted; por otra parte, era bastante previsible. Ha empezado hablando de la sanidad y de la, en fin, inauguración, puesta en funcionamiento, de la unidad de radioterapia. Yo voy a hacer algo que no han hecho ninguno de ustedes, que es mencionar a una de las personas que la hizo posible, que fue la anterior consejera de Sanidad, que no prometió durante años y años la unidad, sino que consiguió ponerla en funcionamiento, dotarla y ponerla en funcionamiento. Porque promesas de radioterapia en Ávila había prácticamente desde la inauguración de los Toros de Guisando.

Dicho esto, ¿cuál es la situación de la sanidad en Ávila a día de hoy, después de dos años, ya dos años largos, de la salida de aquella consejera? Mire, diciembre dos mil veintiuno: pacientes en lista de espera para consulta en Atención Hospitalaria, en Ávila había 9.065. Datos marzo dos mil veinticuatro: pacientes lista de espera consulta Atención Hospitalaria, 11.674; 2.600 pacientes más. Más de un 25 % de incremento de número de pacientes esperando consulta en el Hospital de Ávila. Yo recuerdo bien cuando el alcalde de Tiñosillos, presidente de la Diputación a esos efectos, solicitó la dimisión de la consejera de Sanidad cuando teníamos 9.000 pacientes. ¿Qué ha ocurrido cuando tenemos 2.600 más? Bueno, ustedes se felicitan. Es una manera peculiar, ¿verdad?, de evaluar las políticas públicas.

Pero ¿por qué ha ocurrido esto? Se han dicho muchas cosas aquí. Se ha hablado otra vez, con el desparpajo habitual, de que es un problema nacional, de que esto se ha generado por culpa, naturalmente, del maligno Gobierno de Sánchez. Nadie ha mencionado que las 500 plazas de Medicina de Familia que quedaron sin ofertar y sin cubrir durante la regencia de don Antonio María Sáez Aguado y que hoy obligan -y esa es mi primera pregunta- a contratar médicos sin titulación de Medicina de Familia en la provincia de Ávila. Yo espero que usted tenga un poco más



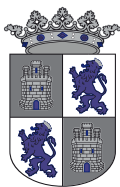
de respeto al Parlamento que han tenido otros intervinientes en estas Cortes y nos informe de cuántos médicos hay en Atención Primaria que no tengan... no estén en posesión del título de médico de familia.

¿Por qué esto es importante? Mire, le voy a explicar por qué; lo he explicado varias veces, se lo voy a explicar con números ahora. ¿Qué ha ocurrido en Atención Primaria? Pues ha ocurrido lo siguiente: ustedes han contratado, del año anterior a este, 30 facultativos en Atención Primaria, según los datos de las propias Memorias. Yo les pregunto que me especifique cuántos de estos tienen título, porque lo que sí que está ocurriendo es que se están incrementando las derivaciones, se están incrementando las derivaciones a urgencias, a los puntos de atención continuada: hay 11.000 más que el año anterior, 11.000 más; hay 2.000 más derivaciones a radiología; hay 2.600 más derivaciones a urgencias. Urgencias atendidas, dos mil veintitrés, 50.248; no ingresadas, 40.614. Es decir, hay 2.600 urgencias atendidas más y exactamente 2.600 no ingresadas más: es decir, que no se está derivando más porque haya más patología o más necesidad, sino que se está derivando más, parece ser, porque hay menos criterio. Y eso tiene que ver con la falta de formación a este respecto.

Pero es que con las primeras consultas ocurre lo mismo. Mire, en primeras consultas en el hospital había en dos mil veintiuno 60.000; a día de hoy hay 71.800. Eso quiere decir que, a este ritmo, probablemente en cinco o seis años se va a doblar con respecto a las de dos mil veintiuno, y eso quiere decir que se están derivando más enfermos, insisto, porque es muy probable que tenga algo que ver con el tipo de personal que ustedes han decidido contratar para mantener el trampantojo de la Atención Primaria en la provincia de Ávila y en el conjunto de la Comunidad. Por eso espero que me conteste a esa pregunta.

Le voy a hacer también otras consideraciones sobre otro asunto que creo que es importante, por no centrarlo todo en la sanidad. Hay un asunto esencial, ¿eh?, esencial en la Comunidad que es el crecimiento demográfico, la falta de crecimiento, la falta de nacimientos. Ustedes pusieron en marcha el Bono Nacimiento, y aquí está el resultado del Bono Nacimiento: 781 nacimientos en Ávila en dos mil veintitrés, 120 menos que el año anterior. Un éxito. Pero es que, de esos 781, ustedes... solo se han solicitado 458 bonos. ¿Me quiere explicar en qué piensan las otras 320 personas que han tenido hijos en Ávila? ¿No han caído en la estafa del “chequemocho”? ¿Cómo es posible que, siendo este programa tan espectacular, ustedes solo hayan conseguido engañar a un 50 %? ¿Qué acciones piensan implementar para extender el uso del “chequemocho” y que así la gente no se detraiga en la declaración de la renta de las ayudas que les corresponden? Porque esto es en realidad lo que ha sucedido. Por eso el “chequemocho” ha tenido el éxito que ha tenido.

Pero aún hay otro asunto que me preocupa todavía más: ¿qué está ocurriendo en Ávila, como en el conjunto de la Comunidad, con eso que sus socios dicen que no existe, con la violencia de género? ¿Por qué se han incrementado casi un 50 % las nuevas víctimas de violencia de género? Enero a septiembre, 114 en Ávila, 45 más que el mismo período del año anterior. Lo mismo ocurre con la acreditación de condición de víctima de violencia o con el servicio de apoyo psicológico: todos los datos indican un crecimiento preocupante de las demandas de atención, asistencia y ayuda por casos de violencia de género. Claro, para no existir, el problema nos está creciendo. ¿Usted cree que deben ustedes, hombre, de cambiar algo su actitud a este



respecto, de reconocer la existencia del problema? ¿O vamos a seguir negando la existencia de este problema?

Y por último ya, y en este capítulo, para aprovechar el final de esta intervención, decirle que su compromiso, el compromiso con los servicios sociales es tal que en la provincia de Ávila se ha gastado 1,7 millones menos de euros en este Capítulo; 1,7 millones de euros, es decir, prácticamente un descenso del 10 %. Mientras que su modelo, ese modelo que ustedes pretendían cambiar, el modelo de atención residencial, sigue exactamente en las mismas dimensiones. Ustedes no han conseguido ni disminuir el modelo residencial ni mejorar su calidad después de la ley recientemente aprobada; ni lo dicen así tampoco las prestaciones de dependencia, porque las prestaciones por dependencia lo que demuestran es que los cuidados en el entorno familiar y la asistencia personal están exactamente en las mismas cifras que estaban el año anterior. Por tanto, han fracasado ustedes en sus principales ejes de acción política. Yo lo que espero es que usted nos comente qué medidas cree usted que se van a implementar el próximo año para evitar continuar en esta lamentable deriva en lo que respecta a estas dos cuestiones.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Igea. Continuamos con la intervención de la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, doña Leila Vanessa García Macarrón, le recuerdo también por un tiempo máximo de diez minutos.

#### LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenos días a todos. Bienvenido de nuevo, señor Hernández Herrero, y su equipo. Respecto a la presente Memoria sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Delegación Territorial en la provincia de Ávila voy a hacer alguna aportación. Destacar cómo se muestra la imparable caída de la población en la provincia de Ávila, igual que está pasando en el resto de la Comunidad, lo que ejemplifica claramente cómo las políticas de la Junta contra la lucha demográfica no están teniendo todo el efecto que pretendían. La propia Memoria lo señala al establecer que la densidad media de población es de 19,85 habitantes por kilómetro cuadrado, inferior a los 26,5 habitantes por kilómetro cuadrado de la Comunidad y muy lejos de la media nacional de 93 habitantes por kilómetro cuadrado.

Estos datos contrastan con los existentes en la década de los cincuenta del siglo pasado, donde el mayor pico poblacional de la historia situaba a Ávila en torno a los 260.000 habitantes; hoy tiene 100.000 habitantes menos. Así, en los municipios de más de 1.000 habitantes se concentra el 72 % de la población, mientras que los 231 municipios menores de 1.000 únicamente mantienen el 28 % del total del censo provincial.

Otro dato a destacar es el del envejecimiento de la población. Así, un total de 41.977 personas en la provincia de Ávila son mayores de 65 años, lo que supone un 26,5 % del total censado. Este dato se acentúa de forma significativa en el medio rural y especialmente en las localidades de menos habitantes.

En cuanto a los datos precisos que contempla la Memoria, los he comparado con la relativa al año anterior... bueno, al dos mil veintidós, para poder comparar cifras y evolución de las distintas secciones competencia de la Delegación Territorial.



Intentando ser breve en mi intervención, primero destaca el claro descenso de los datos numéricos de la actividad administrativa en los procedimientos judiciales, sobre todo en el ámbito social, penal, contencioso-administrativo, así como los informes jurídicos, que descienden un 30 %.

En el ámbito recaudatorio, destacar la reducción más importante, la cual se produce en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, condicionada por la ralentización del mercado inmobiliario e hipotecario. El año pasado veíamos aquí que la recaudación había ascendido un 51 %, por ejemplo.

En la sección de comercio es reseñable cómo, a pesar de que la introducción hace referencia a los esfuerzos por fomentar la innovación de los establecimientos comerciales minoristas y la prestación de servicios de proximidad en Ávila, lo cierto es que, comparando cifras con el año anterior, las subvenciones para la modernización, digitalización y mejora del comercio se reducen en un 60 %. Además, las subvenciones para la modernización de las empresas artesanas han desaparecido y las certificaciones de tiendas de conveniencia se reducen a una en todo el año dos mil veintitrés, tal y como puede observarse en la página 38 de esta Memoria y en la 25 del año pasado.

En materia de consumo, en cuanto a las actuaciones de control sistemático de mercado de los diferentes sectores (sector de alimentación, de productos industriales, servicios y sector de venta a distancia) se reducen en más de la mitad comparadas con el año anterior. De hecho, en esta materia, en consumo, se reducen el número total de actuaciones en general, también las de control sistemático, las campañas y las de la red de alertas; también las reclamaciones presentadas y las denuncias resueltas, para luego, eso sí, aumentar las sanciones a pesar de que la actuación de la Administración –es decir, el trabajo realizado– haya sido menor.

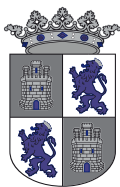
En materia de política agraria ha habido 33 solicitudes únicas menos que en la anterior campaña.

En materia de ganadería es destacable cómo, a pesar de que se han reducido las muestras de vacuno, ovino y caprino recogidas para análisis microbiológico –es decir, que se han examinado menos animales–, la indemnización por sacrificio se ha duplicado, pasando a ser más de 600.000 euros. Supongo que esto será debido a que con un ejemplar que dé positivo es suficiente para eliminar a toda la ganadería de esa explotación –que menuda faena–, a pesar de que no se hayan hecho muestras al resto de ejemplares y que puedan estar perfectamente sanos; de igual manera que, una vez muertos los ejemplares y hechas las muestras en sangre –no en piel–, muchas suelen arrojar un resultado negativo.

En materia de vivienda no varía el número de viviendas que pasan a formar parte del parque público de viviendas en alquiler, y es que el incremento de viviendas hace dos años fue de tan solo una, igual que el año pasado, una única vivienda por año. No sé si esto se debe a una gestión que no responde a las demandas reales de los vecinos o que nadie quiere alquilar, que no creo.

Para finalizar, en materia de cultura, turismo y deporte, en la sección de patrimonio destaca que, si bien en el año dos mil veintidós se dieron subvenciones a entidades por valor de más de 100.000 euros, el año pasado no superan los 50.000 euros, un claro descenso que quiero que me explique, por favor. ¿Algo bueno? Pues las altas en establecimientos turísticos que ha dicho usted también.





Y del mismo modo que en materia de transporte, también la subvención al Programa Cantera cada año es progresivamente menor. No sé si tiene alguna explicación. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora García Macarrón. Y para finalizar este turno de intervención de los portavoces, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, doña María Soraya Blázquez Domínguez, le recuerdo también por un tiempo máximo de diez minutos.

#### LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:

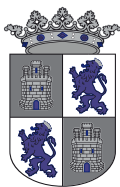
(Vale, ahora). Gracias, presidente. Bueno, pues me sumo, por supuesto, a dar la bienvenida al señor Hernández Herrero, al equipo que le acompaña y por supuesto a todos los funcionarios públicos, en especial de la provincia de Ávila, que es lo que... lo que hoy nos... nos toca. Decirle que en este agradecimiento lo hago extensivo también en el caso, bueno, pues de... de la Consejería de... de Sanidad, y, por ende, la parte que... que le toca a la... a la propia Delegación Territorial, porque en el Programa "A gusto en casa", en la cual tres familias se quedaron pues fuera, tres familias que fueron pioneras, al final -hemos tenido un dos mil veintitrés complicado-, se ha reconducido por parte de la Delegación Territorial, por parte de la Consejería de Familia, y, al final, estas familias son tratadas pues como entendíamos que debía hacerse, puesto que, además, tenían contratos firmados y, evidentemente, la situación por la que pasaban era bastante precaria ya como para, además, dejarles en... en una situación doblemente penosa.

Dentro de este... de estos agradecimientos también, bueno, pues pasa por que el intento de cierre de la unidad de paliativos... y no podemos denominarlo de otra manera, por mucho que el señor delegado en su día dijera que esto no iba a ocurrir así, pero bueno, agradecer que no fueran cerrados, que sigan abiertos, y esperemos que no volvamos a tener que pasar por lo ocurrido durante el dos mil veintitrés.

En materia de sanidad, ya que estamos en ello, y puesto que han hecho mención a lo... según, además, ha dicho, las actuaciones más importantes, como es la de radioterapia, por supuesto no voy a ser menos que ustedes, que el PP y que, por supuesto, el señor Igea. Y decir y recordar que, además, después de 17 años... yo no me voy a remontar a los Toros de Guisando, pero después de... de 17 años por lo menos, bienvenido la radioterapia a Ávila, después de tanto anuncio -incumplido, por otro lado-, sobre todo en período electoral se anunciaba a bombo y platillo. Decir que además es gracias al Gobierno de España, porque también se les ha olvidado. Y, por supuesto, una cosa muy importante, a ustedes que tanto les gusta, pues eso, el titular, no han obtenido uno con lo que es la inauguración, porque de momento no se... no se ha inaugurado. Deberíamos de preguntarnos que... que por qué, porque suele gustarles bastante. Es... es llamativo.

En cuanto al programa de ictus, que usted mismo ha... lo ha catalogado de "satisfactorio" -es lo que ha dicho-, tengo que decirle que, desde luego, satisfactorio será, pero para ustedes, pero escaso es escasísimo y nada que ver con lo que es una unidad de ictus que deberíamos de tener, y que somos la única provincia que no la tenemos, porque, desde luego, no tiene... no tengo que explicarle que una unidad





de... de ictus no es lo que nosotros ahora mismo tenemos y sí es lo que necesitamos y demandamos, y que el tiempo es primordial y principal precisamente cuando tenemos a un... a una persona con... a una persona infartada.

En cuanto a la calidad asistencial que usted ha dicho que... que, bueno, que ese está... está muy bien, me gustaría saber según qué variables analizadas, porque para la calidad asistencial entendemos que una de las variables principales y primordiales es el tiempo, el tiempo a la hora de... de actuar. Y desde luego puedo garantizarle, y se lo garantizo con pleno conocimiento porque vivo en una zona rural, periférica, que nosotros de tiempo sabemos, pero del tiempo que se tarda en poder llegar a ello.

Puedo también decirle que en esa sanidad que... que... que tan buena, según ustedes, tenemos en Ávila, ¿me puede explicar a qué se debe entonces la supresión de psicólogos en todos los centros de salud y se está derivando a los pacientes al Hospital de Ávila? ¿Me puede también decir si piensa seguir cerrando varios días a la semana los consultorios locales? Le puedo poner ejemplos varios, pero, para no liarme mucho más, bueno, pues últimamente, de los que me van llegando, pues Navarredondilla, Navalморal, San Juan del Molinillo... ¿Van a seguir cerrándose o vamos a conseguir que durante... durante algunas horas al día por lo menos permanezcan abiertos?

En cuanto a lo que es el tema de ambulancias, la exclusión de la zona básica de salud de Lanzahíta en el reparto de ambulancias, ¿casualidad...? Mayo del dos mil veintitrés me parece que fue, ¿casualidad en el reparto también que fueran elecciones municipales y que algunos municipios fueran... a la hora de tener en cuenta se... se tuvieran más en cuenta que otros? Bueno, puede ser casualidad, ¿eh?, permítame. Las casualidades, ya se sabe... Pero creo que usted, señor delegado, estará de acuerdo en que... en que las ambulancias pues se deben situar en definitiva como... como los recursos, según isócronas. Y por ello mismo es que no entendemos -y así lo hemos trasladado en su día y así lo seguiremos pidiendo- una decisión que ha dejado desatendida a una población que depende de una pronta atención en casos de emergencia. Me estoy refiriendo, por supuesto, y creo que lo sabe, a la unidad... a la ambulancia en la zona básica de salud de Lanzahíta.

También le quisiéramos preguntar en qué situación está ahora mismo el centro de salud de Arévalo, porque no tengo que recordarle la lamentable situación en la que está. Entonces, ¿nos puede decir si tienen previsto ya una fecha para que el centro de salud de Lanzahíta... de Arévalo -perdón- esté en plenas condiciones y no en un estado tercermundista como el que actualmente... en el que actualmente se encuentra?

Si seguimos... Y permítame, porque al final yo entiendo que, evidentemente, ha tenido que hacer un resumen, pero veo que... que tenemos tanto de lo que hablar que podríamos estar toda la mañana. Porque si en educación, en esa educación que también nos han puesto de ejemplo, también me gustaría preguntarle: ante la situación de deterioro del colegio de Casavieja, que creo que conocen, porque además sí que hubo unas primeras actuaciones por la caída de un... del muro del colegio, ¿cuál es el plan concreto y los plazos establecidos para garantizar la seguridad y la adecuada conservación de las instalaciones escolares en dicho municipio? Porque hasta la fecha no saben si van a actuar y también el estado en el que se halla es bastante deplorable.



Hablando de... de educación, los... el tema que tenemos de los docentes y los centros escolares: a los itinerantes les han empezado a pagar lo que se les debía; por fin. Pero ¿me puede decir a qué se deben los retrasos? ¿Y se van a seguir produciendo o con esto ya se dan por finalizados de una vez?

Y en cuanto al tema de los libramientos, los centros aprueban un gastos... unos gastos que la Administración admite y se van haciendo libramientos; hasta ahí creo que estamos de acuerdo, o por lo menos es lo que viene siendo habitual, ¿no? Y estos libramientos se deben de hacer en un tiempo en el que actualmente no se están realizando, porque se deben parte de los libramientos de dos mil veintidós-dos mil veintitrés. ¿Nos puede decir por qué no se han pagado los libramientos pendientes?

Por no hablar en el tema de... de educación, que usted ha dicho además que... que bueno, pues hay una... una igualdad. Yo, permítame que tampoco esté de acuerdo con ello. Es que, para contrarrestar las políticas centralistas de la Junta de Castilla y León, al final hay zonas periféricas y... y rurales que deberían de estar evidentemente atendidas. Y... y permítame, vuelvo a insistir que no es la situación. Usted lo conoce de primera mano, porque además hace pocos días me consta que las AMPA del valle del Tiétar le han visitado y estas AMPA lo que piden es que, bueno, poder llegar a los centros educativos de la zona; centros educativos en los que, además, le... creo que le daban cantidades como que han aprobado pues que el 32... han comprobado -perdón- que el 32 % de los adolescentes de 16 años del... del Tiétar tienen que marcharse a Ávila capital o a otras provincias limítrofes, lo que supone un enorme daño a la estructura tanto social como económica. Y, desde luego, estaremos de acuerdo que esa igualdad no es, es discriminación pura y dura.

Si además tenemos en cuenta que estamos hablando de una comarca en la que tenemos más de 33.000 habitantes y que es la más... la más poblada de la provincia, y que continuamente perdemos población y parte de esas pérdidas vienen dadas porque la falta de servicios públicos, tan esenciales como la educación y la salud, deja bastante que desear; una comarca que adolece de mucho, pero que, entre otras, y de lo que estoy ahora mismo tratando, es que ni siquiera tenemos en determinados institutos una Formación Profesional en la que tengamos una oferta que supere... En el caso del instituto de... de La Adrada, la Formación Profesional que se imparte... que se viene impartiendo desde hace 30 años viene siendo Automoción y Administración. Creo que tenemos un nicho lo suficientemente... un posible nicho de trabajo lo suficientemente amplio en todo el valle para que, por parte de la Junta, desde luego, se tuviera en cuenta.

Y si a eso le sumamos que no tenemos un transporte y que lo que se le está demandando es un transporte tanto para los... los... las personas...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Señora Blázquez, vamos finalizando cuando pueda.

**LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:**

Perdón. Si ya he dicho yo que me quedaba... que me quedaba corta. Bueno, pues a ver si para la siguiente puedo seguirle preguntando al señor delegado, y a su vez espero que me pueda contestar. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias, señora Blázquez. Para contestar a todas las intervenciones de los diferentes procuradores, tiene un turno de intervención el señor delegado territorial, don José Francisco Hernández Herrero, también sin tiempo tasado.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):**

Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, quiero pedir disculpas si hay alguna de las múltiples cuestiones que se han planteado que no se responde con la inmediatez que ustedes requieren. Sé que valoran muchísimo la figura de los delegados territoriales, somos los coordinadores de todas las Consejerías, tenemos que saber prácticamente de todo, pero eso hace que en alguna ocasión, creo que en un ejercicio de lógica y de eficiencia... Nosotros también tenemos un magnífico equipo, me he referido a ellos, parte de ese equipo está ahora mismo conmigo, otra parte del equipo está también en la Delegación Territorial siguiendo por videoconferencia esta comparecencia, al objeto de dar cumplimiento a una dación de cuenta que, repito, se remite única y exclusivamente a las actuaciones de dos mil veintitrés. Aquí ustedes plantean algunas cuestiones, unas son reflexiones, otras preguntas concretas, otras reflexiones que yo voy a tratar en la medida de lo posible. Les garantizo que mi vocación es ser transparente y dar mi punto de vista, dar la información, pero si esta información bien carece de la concreción que ustedes demandan, o bien no resuelve sus legítimas demandas, pues yo quedo a su disposición para, en un momento posterior, poderlo... poderlo realizar.

En primer lugar, voy a contestar a... a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, portavoz hoy, María Ángeles Prieto, procuradora, alcaldesa y presidenta... presidenta de la Reserva, persona muy... con la que tengo un contacto muy permanente y a la que agradezco, lógicamente, sus reflexiones, la mayor parte de las mismas coinciden con nuestro parecer. No tenemos que pedir disculpas por estar de acuerdo; somos compañeros, diría que inclusive amigos, y, por lo tanto, en un momento dado puede ser que esas reflexiones que ella ha realizado pues yo las comparta.

Pero quiero, en aras a la concreción, también señalarles que en relación a la pregunta que me hace, ¿qué valoración hago del proceso de implantación de la Educación Infantil gratuita de cero a tres años en la provincia de Ávila? La ampliación de la gratuidad en... en la etapa de uno a dos años ya ha sido una realidad en este curso, tras la incorporación en el primer año de los alumnos de dos a tres años.

Hasta el tres de abril se abrió el plazo, que ya está cerrado, para las solicitudes de admisión por parte de... de las familias en escuelas infantiles y han sido un total de 40 centros (25 de carácter público y 15 de carácter privado) los que han solicitado acogerse a la gratuidad en el nuevo tramo cero a uno de cara al próximo curso veinticuatro-veinticinco, con el cual complementaríamos también la gratuidad de la Educación Infantil gratuita de cero a tres años. Existen 948 nuevas vacantes, que complementarían la oferta de gratuidad actual.

Teniendo en cuenta que Ávila es la capital más joven de la Comunidad, con menos de 45 años –en concreto 44,8 años de media, según el INE–, esta medida, pues, sin duda, resulta muy beneficiosa para las... para las familias: supone un



ahorro medio de unos 2.000 euros por familia y alumno, y, por lo tanto, el conjunto de solicitudes lleva aparejado un ahorro para las familias abulenses aproximadamente de 2.000.000 de euros.

Estas decisiones en materia educativa están siendo muy bien valoradas por los padres y madres, un éxito rotundo. Castilla y León en este campo –también lo es en otros– es una Comunidad pionera, y cerca de 1.135 familias con hijos entre uno y tres años han solicitado una de las plazas gratuitas: cuando incorporemos el tramo de cero a uno, pues seguramente estaremos cercanos a las 2.000 familias.

Asimismo, la educación en el medio rural pues sigue siendo una prioridad absoluta en la Junta de Castilla y León. Luego me referiré también a los servicios que presta la Junta de Castilla León en el medio rural. Yo creo que ese esfuerzo es un esfuerzo importante y un esfuerzo necesario. Además, no solamente con servicios básicos, como la educación, con los centros rurales agrupados con al menos 3 alumnos, sino también con el mantenimiento de la apertura y asistencia en los más de 300 consultorios que tenemos en la provincia de Ávila, más que municipios, que, como saben ustedes, son 248 municipios. Este curso tenemos 41 aulas situadas en el medio rural con 3 y 4 alumnos –este dato puede ser extrapolable a todo Castilla y León– y tenemos 6 escuelas con 4 alumnos. El 42 % de las aulas en Castilla y León está situado en el medio rural, frente a un 58 % en áreas urbanas.

Quiero destacar, además, que la Junta de Castilla y León ha aumentado el profesorado con 838 docentes más que el año anterior, que el año escolar anterior, situándose actualmente el número de docentes en Castilla y León en torno a los 35.600, de los cuales 2.360 llevan a cabo su actividad en Ávila, 2.360 docentes a los que les agradezco su profesionalidad y su entrega para situar la educación de Castilla y León en lo alto del *ranking* de la valoración del Informe PISA; esfuerzo, sin duda, de los docentes de nuestra Comunidad educativa, pero también de la Administración de la Junta de Castilla y León.

Nosotros estamos inmersos en un programa de refuerzo y mejora del éxito educativo que implementa clases de refuerzo, que incorpora acompañamiento, orientación educativa para el alumnado, de manera que puedan desarrollar al máximo sus capacidades personales e incrementar el rendimiento personal. Tenemos programas de... de gratuidad, me refería a ello en la Memoria, como el Releo Plus, que inclusive ha convocado... ha realizado la Junta de Castilla León una convocatoria extraordinaria ante el cambio de libros también por la reforma educativa, y va a llegar a un total de 10.000 familias en Ávila.

En definitiva, una apuesta clara del Gobierno de la Junta de Castilla León por la educación, por el futuro de nuestra Comunidad Autónoma, también de nuestra provincia de Ávila, y creo que no es una afirmación complaciente, ni muchísimo menos. Vamos a seguir esforzándonos y vamos a seguir haciéndolo además de la mano de los profesionales, en constante diálogo también con sus legítimos representantes y situando el futuro de nuestra Comunidad como un futuro esperanzador, con alumnos cada vez más capacitados y más preparados, como lo atestigua el Informe PISA.

Señor Palomo, muchas gracias por su... por su siempre amable y templado discurso, sus reflexiones y su trabajo diario. Hablamos también en muchas ocasiones, siempre en pro y en beneficio del interés general, desde nuestras legítimas discrepancias, pero siempre trabajando en esa línea que usted ha reseñado.



Comentaba que, efectivamente, entre los acontecimientos con más amplia tradición en Castilla y León se encuentran los festivales culturales, algunos de ellos con raíces y costumbres ancestrales, y qué línea va a seguir la Junta de Castilla León. Bueno, la pasada semana... Tengo la oportunidad de interactuar también con los alcaldes y con las distintas entidades a través de correo electrónico, a través de chat, además de la política de comunicación de la Junta de Castilla León, en una... en un ejercicio que debemos hacer los delegados también de hacer palpable y hacer cercana la información que se emana también desde los Servicios Centrales.

Hubo una convocatoria de festivales culturales en el medio rural. Va a haber otra... va a haber otra, y voy a tener reuniones en la Delegación Territorial con los jefes del Servicio Territorial de Cultura, con los técnicos, para hacer palpable, para hacer tangible que esas solicitudes, en legítima competencia con el resto de territorio de Castilla y León, resulten exitosas y obtengamos una subvención en concurrencia competitiva, que es como la Junta de Castilla y León -otras Administraciones lo hacen de otra manera- distribuye el dinero, por puntuación; pero es perfectamente legítimo que desde el territorio también pues ayudemos en la cumplimentación de esos impresos, en los formularios y que... y que lo hagamos con una clara intencionalidad de resultar vencedores en esa... en esa contienda, por decirlo de alguna manera.

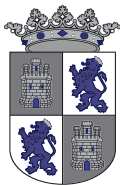
En Ávila brilla con luz propia el Festival de Circo de Castilla y León, que, ligado al imponente marco patrimonial de la ciudad de Ávila, se celebró en dos mil veintitrés en su undécima edición, y de su acierto pues hablan las 54.000 personas que participaron en el mismo; una importante cantidad que aportó la Junta de Castilla y León, que garantizo, lógicamente, en directa coordinación con la Consejería de Cultura, su continuidad. Y esperemos también que esa continuidad pues siga atendida con la misma sensibilidad y apoyo por parte del Ayuntamiento de Ávila. Estoy seguro que así será.

Hablaba anteriormente que la convocatoria anual de subvenciones en concurrencia competitiva en el veintitrés se distribuyeron 950.000 euros, convocatoria que ya ha surgido este año y que tiene de beneficiarios, entre otros, al Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, la Asociación Cultural Abulaga, Ayuntamiento de La Adrada, en la provincia de Ávila. Y también tenemos otra convocatoria, repito, en actividades culturales en el medio rural, que va a salir próximamente y de la que daremos información.

Las subvenciones se conceden, como decía anteriormente, a aquellos festivales que acreditan un mayor interés cultural, conforme a baremos rigurosos establecidos en sus bases, y cuyos únicos requisitos formales son realizar las solicitudes en plazo y aportar la documentación requerida.

Me preguntaba también que qué impacto tienen los programas mixtos en la provincia de Ávila, programas cada vez más demandados y cada vez más atendidos en un porcentaje más alto. Yo, como saben, ya llevo un tiempo de delegado territorial, creo que el dos mil veintitrés ha sido récord en... en el número de proyectos que han sido atendidos por parte de la Junta de Castilla y León: se subvencionó nada menos que 25 proyectos, con un importe de 4,5 millones. Los programas abarcan tareas de jardinería, restauración ambiental, albañilería, recuperación y creación de nuevos espacios de zonas verdes... Algunos tienen enfoques turísticos, otros deportivos. Formamos a nuestros alumnos para poder competir en el mercado de trabajo, y, además, sus obras, sus actuaciones, sus prácticas redundan también en una mejora





de las infraestructuras de los municipios que son beneficiarios de estos programas mixtos, coloquialmente conocidos como “talleres de empleo”. Se crean muchos puestos de trabajo, se llega a unos porcentajes muy amplios. En empleabilidad vamos a seguir trabajando para que el dos mil veinticuatro tengamos muchos talleres de empleo y, de esa manera, podamos poco a poco ir reduciendo también la brecha del desempleo y poder tener unas cifras semejantes al conjunto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

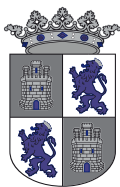
Señor Igea, efectivamente, yo creo que usted es sanitario, ha sido vicepresidente de esta Comunidad Autónoma. Como le digo, siempre hemos trabajado conjuntamente por mejorar la sanidad y mejorar otros aspectos, y, cuando existe una nueva infraestructura sanitaria, yo creo que no nos tienen que doler prendas por reconocer a todo el mundo que haya participado en la génesis de esa infraestructura. Yo creo que esa carrera desafortunada en la que entran algunos políticos por atribuirse el mérito, pues yo creo que, sinceramente, no... no solamente no es conveniente, sino que... bueno, que a los... a los ciudadanos pues les produce cierto sonrojo.

El proyecto de radioterapia es de muy largo recorrido. Digo que yo también asistí a un Consejo de Dirección abierto en la ciudad de Ávila, donde el doctor Romasanta planteó esta posibilidad. Por entonces había, efectivamente, otro consejero de Sanidad. Se trabajó en esa línea, se trabajó de la mano de la Asociación Española Contra el Cáncer, de la sociedad abulense. Yo también tuve la oportunidad de trabajar como delegado territorial de la Junta de Castilla y León. Y hoy por hoy es una realidad que muchos dudaban, y yo creo que lo importante es que los pacientes oncológicos de Ávila no solamente están atendidos, sino que además se va a complementar esa cartera de servicios con un Hospital de Día Oncohematológico, conforme venía siendo demandado. Además, es un proyecto -que decía anteriormente- que se va a implantar y se va a replicar en otros lugares de Castilla y León. Evitamos desplazamientos, ya de por sí esta enfermedad es lo suficientemente dura como para encima sufrir esos desplazamientos tan estresantes -yo también sé de qué... de qué estamos hablando-.

Y, por lo tanto, yo creo que hay que agradecer a todas las personas, a todos los profesionales, a la Consejería, a la Gerencia, a su equipo, que hayamos implantado en condiciones de seguridad la oncología en Ávila, en la ciudad de Ávila, y que sigamos manteniendo el tratamiento también de los pacientes oncológicos con el Hospital de Talavera, también con hospitales de Madrid, en términos de equidad. Y, como decía anteriormente, con el Hospital de Día Oncohematológico mejorar también la calidad de vida de nuestros pacientes oncológicos. Hemos comenzado con el turno de tarde, acabamos de adjudicar la redacción del proyecto del Hospital de Día Oncohematológico, y yo creo que nos debemos congratular todos de esta situación, ¿no?

Hago un salto. Señora Blázquez, también la saludo y le agradezco sus reflexiones. También tenemos mucho... mucho contacto, siempre respetuoso y siempre constructivo. Yo creo que las inauguraciones hay veces que no son necesarias, hay veces que no son... Estamos ahora en un período electoral; por ejemplo, no hay inauguraciones, yo creo que nadie... nadie las echa en falta. Lo que quieren los ciudadanos es la entrada en funcionamiento, como ha sido el caso del dos mil veintitrés, de determinados servicios, pero también creo que es oportuno, aunque solo sea por un ejercicio, vamos a decir, de cierto estímulo y motivación. Usted pertenece a un





partido que gobierna, y yo lo he dicho siempre: ojalá el Partido Socialista invirtiera también en Ávila. Yo seré el primero en... en agradecerlo, como ciudadano y también como delegado de la Junta. Mañana tengo una reunión con el delegado del Gobierno de Castilla y León, le garantizo que esa reunión va a ser cordial, siempre pensando en los vecinos, siempre pensando en el bien común, como me consta que usted lo tiene también en la cabeza. Bueno, yo entiendo que aquí a lo mejor es más habitual, yo estoy menos habituado igual a la ironía, pero le garantizo que lo más importante para las familias de Ávila es que se preste, hoy por hoy, el tratamiento de radioterapia en Ávila con absolutas garantías, con magníficos profesionales, y que tengamos, ojalá, muchas personas que se curen o que ralenticen ese avance del cáncer.

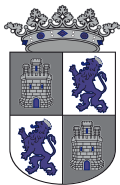
Me comenta, señor Igea, que se han incrementado las listas de espera. Bueno, la lista de espera... en Ávila precisamente se ha reducido el tiempo de espera media para una intervención quirúrgica a 17 días menos que el dos mil veintitrés y 18... el cierre de dos mil veintitrés, y 18 menos que entre los meses de enero y marzo del pasado año. Yo creo que son unas cifras que permiten sentirnos orgullosos del trabajo, del esfuerzo, del compromiso de nuestros profesionales para bajar la demora. Es un trabajo extraordinario. Somos el Complejo Asistencial, de Ávila, con menos demora de la Comunidad Autónoma: se sitúa 65 días por debajo de la media, y oscilamos entre los 24 días de media de urología y los 78 de traumatología, que hace un año estaba nada menos que en 138 días.

El número personas pendiente de intervención quirúrgica es de 1.373; hace un año eran 1.505, 948 el pasado trimestre. Pero el compromiso con aquellas intervenciones urgentes, que son las de grado 1, como usted bien conoce, es de intervenirlas en el plazo máximo de 30 días. En Ávila se interviene a los pacientes de grado 1 en 13 días.

Siempre que tengo la ocasión, hoy desde esta tribuna que tiene además tanta repercusión, agradezco al personal sanitario, con su equipo directivo, los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de la sanidad de nuestra provincia.

Me comenta que se está incrementando considerablemente la asistencia que se presta la... el número de pacientes que acuden directamente al área de urgencias. Yo creo que es necesario también abrir un período de reflexión importante sobre la utilización que... que hacemos de las urgencias todos. Hay una hiperdemanda, una hiper... hiperfrecuentación que existe por parte del paciente tras la pandemia, no tanto debido a los profesionales sanitarios, sino también quizá a esos hábitos que tenemos de acudir a urgencia pensando que precisamente por acudir a urgencia nos van a atender antes, y provoca cierto colapso. Pero, lógicamente, estamos trabajando también por bajar esos porcentajes y atender, en la medida de lo posible, con la mayor inmediatez y brevedad.

Yo creo que es un debate, ustedes han hablado largo y tendido en... en esta Cámara legislativa sobre los médicos extracomunitarios. Yo, lo que le puedo garantizar es que la contratación de médicos extracomunitarios se hace conforme a ley, conforme a las resoluciones judiciales; que les agradecemos mucho su trabajo, que nos permite tener atendidos y abiertos los consultorios médicos, que se hace con absoluta profesionalidad, que nuestros vecinos lo valoran. Yo he escuchado a muchísimos alcaldes hablarme en este sentido de profesionales extracomunitarios. Inclusive yo creo que abrir un debate sobre la idoneidad de estas personas pues puede caer en ocasiones a cierta consideración precisamente a ellos. Y este es un



territorio, sobre todo el medio rural, es un medio... es un territorio de acogida y de valoración también del acercamiento de los servicios públicos, especialmente la sanidad. Gracias a estos médicos extracomunitarios, y otros que contrata Atención Primaria de la Consejería de Sanidad, podemos seguir teniendo atendidos nuestros 303 consultorios. Y luego, señora Blázquez, hablaré en relación también a la atención de los consultorios.

Señor Igea, no tenemos unos datos que hagan valorar de una manera negativa el Bono Nacimiento. Los datos de la Memoria son 469 subvenciones concedidas, por importe de 806.500 euros. Creo que no estamos hablando de unos malos datos. Además, este Bono Nacimiento, que es un bono, como saben ustedes, gradual también, en función del número de hijos y en función de la capacidad económica (hasta 40.000 euros, se reciben 1.500 euros por el primer hijo, 2.000 euros por el segundo y 2.500 por el tercero), y, repito, de forma... de forma progresiva (se puede llegar hasta los 2.500 euros por hijo en el caso del tercer hijo), pues creo que hace frente a los gastos que supone la llegada de un nuevo miembro a la unidad familiar. Y, que, además, a través de la tarjeta prepago, pues dinamizamos, y creo que es bueno también, el comercio local que... que se adhiere de manera voluntaria. Bueno, yo creo que todo lo que se haga por incrementar la natalidad en nuestro territorio, también en Ávila, pues debe ser bienvenido. Seguramente tengamos que... que seguir divulgándolo y seguir trabajando, pero creo que el resultado es... es francamente bueno.

En violencia de género hay una muy buena coordinación con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, con corporaciones locales, con la oficina de la Subdelegación. El Objetivo de Violencia Cero pues está lejos de... de cumplirse. Hay un crecimiento de la atención a la violencia de género. Hay que hacer más difusión. Y, con que haya una víctima, pues hemos fracasado todos, pero creo que lo más importante es trabajar en red y trabajar pensando en las personas que están en riesgo; que, efectivamente, coincido con usted, siguen siendo muchas, muchísimas, pero es culpa de todos y de nadie a la vez. Por lo tanto, yo les... les emplazo a seguir trabajando en... de una manera coordinada.

Bueno, me comenta de... del ámbito residencial. La Junta de Castilla León precisamente tiene proyectado una... una nueva residencia de mayores en Ávila, que sabe va a ser un proyecto referencial, se han consignado 2,2 millones de euros. También tenemos concertadas muchas plazas. Somos tremendamente ambiciosos en la aplicación de la ley de dependencia. Aportamos muchos recursos, prácticamente el 48 %, de una ley que aprobó el Gobierno de España y que paga fundamentalmente la Junta de... de Castilla y León. Y claro que tenemos que tener un... una red residencial lo suficientemente amplia, pero en colabora... en directa colaboración también con el sector privado, que presta, desde mi punto de vista, un... un buen... un buen nivel asistencial.

Tenemos 12.484 prestaciones de dependencia concedidas; de ellas, 2.266 son prestaciones de cuidados en el entorno familiar y el resto son prestaciones vinculadas a servicios como asistencia personal, residencia, centro de día, etcétera.

Tenemos una ampliación del convenio marco -lo decía anteriormente- para el período dos mil veintidós-dos mil veinticinco; se ha firmado un convenio marco. El Ayuntamiento de Ávila recibe 2.000.000 de euros más, hasta alcanzar los 15 millones de euros en estos próximos cuatro años. La Diputación de Ávila, 6,5 millones más, hasta alcanzar los 43,5 millones, es decir, 58 millones de euros, que supone



un incremento del 17,2 % para un total de cuatro... 4.000 usuarios y 5,4 millones de euros.

Quiero aprovechar también para arrojar luz en la materia: la Ley 16/2010 establece como competencia directa y exclusiva de los ayuntamientos la prestación de ayuda a domicilio; me parece bastante preocupante que haya Administraciones, como el Ayuntamiento de Ávila, que de forma reiterada dice que es una competencia de la Junta de Castilla y León. La competencia de la prestación de ayuda a domicilio corresponde a los ayuntamientos. En el caso del Ayuntamiento de Ávila, debe financiarlo.

La Junta de Castilla León hace una aportación conforme a ley muy superior al 10 % -se produce, además, un incremento en este convenio marco-, y lo que queremos es que las personas que solicitan esa ayuda a domicilio pues esperen el menor tiempo posible, se les valore y que reciban esta prestación en la que, repito, yo creo que es una política muy ambiciosa de la Consejería de Familia y de la Junta de Castilla y León, que nos sitúa también en los niveles máximos, según la valoración que realiza los directores de residencias año tras año en ese barómetro, pues la Junta de Castilla y León está en el nivel alto, en el nivel altísimo, la primera Comunidad Autónoma de Castilla y León.

A la señora portavoz del Grupo Soria ¡Ya!, a la señora García, le agradezco también su... su tono. Yo entiendo que todos estamos preocupados también por la sangría poblacional y... y no voy a ser en ningún caso complaciente con que nosotros tengamos 260 habitantes más al cierre de la estadística del INE en dos mil veintitrés. Tenemos mucha tarea por delante: hemos hablado de algunos de los servicios y de la apuesta de esta Administración por el medio rural (el transporte rural gratuito, por ejemplo, es una de las cuestiones que se ha incorporado en... entre el dos mil veintidós y dos mil veintitrés), pero tenemos, evidentemente, mucho trecho por delante.

Comentábamos antes que... bueno, me comentaba usted que, en cuanto a... a la fiscalidad, existe en algunas figuras tributarias un descenso en la recaudación. Mire, *a sensu contrario*, yo le digo, el actos... actos jurídicos documentados, dada la situación financiera, ha bajado el número de créditos hipotecarios que liquidamos en el Servicio Territorial de Hacienda de... de Ávila como creo que en toda la Comunidad. El impuesto de sucesiones también ha caído un poco, pero se ha incrementado el impuesto de donaciones, pero yo creo es una medida absolutamente magnífica la bonificación del 95... del 99 % de este impuesto al grupo 2, es decir, las donaciones de padres a hijos, o inclusive también de abuelos a nietos, de la vivienda habitual. Por lo tanto, vamos a seguir trabajando por el incremento desde una política fiscal absolutamente moderada.

Evidentemente, tenemos una población mayor, y esperemos, con las medidas que hemos puesto en marcha específicamente en Ávila, que tengamos más empleo, más posibilidades de quedarse en Ávila. Yo también fui de los jóvenes que tuvo que emigrar a estudiar fuera y luego volví a Ávila, y, bueno, de eso hace ya bastantes años, porque uno ya no se puede considerar ni muchísimo menos joven, pero, ojalá, nuestros hijos, pues tengan oportunidad de decidir dónde quieren vivir, porque creo que la libertad debe ser la máxima en este sentido. Pero también tenemos que atender a nuestros mayores y tenemos que tener, lógicamente, un respeto también por ese 25 % de la población, que creo que es un éxito conjunto, es un éxito colectivo en las medidas de envejecimiento activo, una mejor sanidad, una mayor esperanza



de vida. Y Ávila, pues siento muy orgulloso también de tener personas mayores en Ávila. Ojalá incrementemos la población, los jóvenes no tengan que emigrar, inclusive pues haya muchas personas que vengan a Ávila pues a trabajar, a teletrabajar o a cualquier actividad que les permita residir en nuestra magnífica ciudad y provincia y gastar y mejorar la economía, también, de nuestra capital.

De los datos estadísticos, mire, se lo tengo que... me tengo que remitir a la Memoria. Dice que, bueno, que tenemos... que se ha reducido el número de inspecciones. Es verdad que tenemos un plan de controles recibido por Servicios Centrales; estuvimos varios meses sin técnico de procedimiento y eso seguramente ha originado una ralentización en el número de expedientes sancionadores. En el dos mil veintitrés, digamos, se van a ir recuperando también porque tenemos el técnico con carácter permanente.

En las solicitudes de la PAC, que usted me comentaba que teníamos 33 menos, en general viene siendo así desde hace algunos años; no suele llevar aparejado un descenso en el... en el dinero que se distribuye, tenemos explotaciones cada vez más competitivas. Y tal vez este año sí ha habido alguna razón para ese descenso, pero por el nuevo modelo que entró en vigor en el año dos mil veintitrés.

Ha habido ayudas a la modernización de empresas artesanas en materia de comercio, pero se han gestionado íntegramente desde Servicios Centrales y por eso no constan en la Memoria de la Delegación. En el año dos mil veintidós sí estaban, en cambio, esos datos.

Las indemnizaciones de animales de la campaña de saneamiento incluyen no solamente animales positivos en cultivo, incluye el resto de animales diagnosticados tanto en pruebas en campo como cuando se... se resuelve llevar a cabo un vacío sanitario, porque así lo establecen los programas nacionales de educación. Y luego, si me es posible, pues continuaré también respondiéndole a... a sus cuestiones.

Voy a buscar el... el papel de... del Grupo Socialista. Señora Blázquez, no quiero incidir de nuevo, dado nuestro contacto intenso de toda índole, inclusive usted y yo también de vez en cuando dirimimos nuestras leves diferencias en los medios de comunicación, pero siempre le digo lo mismo: que usted me llame, que yo le tengo mucho aprecio y que a mí me gusta informarle, porque un procurador bien informado es un procurador que puede... que luego puede ejercer la crítica política con más fundamento, igual que el delegado también se nutre de las aportaciones de los procuradores, de los alcaldes, de las alcaldesas, de las plataformas... Lo acaba de reseñar usted. Luego me dice "no tanto" (porque me lo va a decir, seguro, en su intervención). No... no... no... si no me dice usted nada, pues me lo tengo que decir yo.

Yo creo que las puertas de mi despacho, cuando tomé posesión, dije que estaban... que iban a estar abiertas, y están abiertas... están abiertas. Hay veces que no llego, y sé que alguno de los miembros de mi equipo habla con usted con frecuencia, pero sé el contenido de todas esas conversaciones, de todas sus inquietudes, y me gustaría que usted también lo valorara. Yo creo que lo valora... yo creo que lo valora, pero a lo mejor pues, bueno, pues los posicionamientos de cada cual y la política y demás pues no le dejan afirmarlo rotundamente, pero yo creo que estamos trabajando y estamos trabajando bien.

Nosotros tenemos una Atención Primaria excepcional. Le voy a recordar que, por debajo de 50 tarjetas sanitarias, nosotros, en la Guía de Atención al Usuario,



tenemos que atender a demanda... tenemos que atender a demanda. La cita previa ya es necesaria para organizarse nuestros profesionales, pero por debajo de 50 tarjetas sanitarias es a demanda; de 50 a 100 tarjetas sanitarias tenemos que acudir un día por semana; de 101 a 200 tarjetas sanitarias, dos días por semana; de 201 a 300, tres días por semana; y más de 500, todos los días de la semana. Cuando no se cumple, le ruego que me lo diga; pero que me lo diga con inmediatez, porque sabe usted que yo lo que hago es hablar con la gerente de Asistencia Sanitaria y con la directora de Primaria, para saber la razón. Hay veces que hay razones de índole personal (hay una baja médica, hay un saliente de guardia), pero no podemos desatender nuestros consultorios. Ese es el modelo que hemos implantado y el modelo que queremos mantener.

Pagamos a nuestros profesionales por que acudan, tenemos un número de profesionales relevante, se realiza una labor de captación, de retención de esos profesionales de una manera muy ambiciosa, muy inteligente, bajo mi punto de vista. Tanto la directora de Atención Primaria como la gerente le garantizo, como se dice ahora, que son unas *hunter* bastante ambiciosas y están constantemente intentando contratar médicos. Y también se lo digo cuando tengo la oportunidad: si ustedes conocen médicos que puedan y quieran trabajar en Ávila, nos interesan, porque no tenemos límite presupuestario, queremos cubrir todas las plazas; en unas... en ocasiones es posible y en otras no, pero creo que somos bastante competitivos respecto a otros territorios.

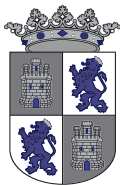
Yo no digo, señora Blázquez, que el Teleictus sea la panacea, simplemente digo que sobre el Código Ictus se está hablando de manera indebida, porque estamos haciendo algo que yo creo que no es bueno, que es hacer política con la sanidad. Nosotros, el paciente que tiene isquemia cerebral se le recibe en el Servicio de Urgencias con un equipo interdisciplinar con telepresencia, y tenemos inmediatamente la posibilidad, se lo decía anteriormente, de practicarle la trombólisis, y, en su caso, hay en ocasiones que el paciente queda ingresado en el hospital y en otras ocasiones se le... se le evacúa al centro de referencia.

Nosotros, esta unidad de ictus de la que tanto se hablaba, aspiramos a tenerla en un futuro. No somos la única provincia que no la tenemos. Sí somos, en cambio, la única provincia, por ejemplo, que tiene la radioterapia. La unidad satélite de radioterapia saben que es un proyecto pionero, que hemos disfrutado de fondos comunitarios -de fondos comunitarios que ha gestionado el Gobierno de España, pero son fondos comunitarios, se lo quiero recordar-, fondos comunitarios a los que tiene derecho todos los abulenses.

Y la unidad de ictus se seguirá trabajando para ambicionarla. Y que ustedes tengan, vamos a decir, un poco el ánimo justiciero de decir "le pillé" porque está en contra de la unidad de ictus, eso es una falacia. Ni estamos en contra del helipuerto, que es una realidad; ni estamos en contra de la unidad satélite de radioterapia; ni estamos en contra del Hospital de Día Oncohematológico; ni estamos en contra del centro de salud de Sotillo de La Adrada; ni estamos en contra tampoco de la resonancia magnética; ni estamos en contra del tercer TAC; ni estamos en contra de las nuevas ucis: todas esas son infraestructuras envidiadas por otros territorios y que las tenemos en Ávila, con una inversión de 7.000.000 de euros el año pasado.

Pero tenemos que tener también la certeza que cuando implantemos la unidad de ictus, que no requiere una gran inversión, sí tengamos personal suficiente para





poderla atender las 24 horas con presencialidad. En tanto en cuanto no tengamos esa garantía, la unidad de ictus le garantizo que salva vidas y vamos a seguir trabajando con ella, confiando en nuestros profesionales; son más de 300 pacientes los que han sido atendidos con el Código Ictus y creo que lo que hay que hacer es apoyar a nuestros profesionales, ser ambiciosos, yo también lo soy -espero que en un futuro tengamos la unidad de ictus- y como lo son todos los procuradores que están en la sala.

Estoy seguro que nadie está en contra de esa unidad de ictus, lo que ocurre que este señuelo también, que se convierte en un... en ocasiones en una diatriba política, de usted se ha posiciona... se ha posicionado en contra, usted está a favor de unas cosas en contra de otras... No, yo creo que lo que tenemos que hacer es dejar trabajar a los profesionales y, en el momento que se pueda poner en marcha la unidad de ictus con absoluta garantía, como ha sido el caso de la unidad satélite de radioterapia, pondremos en marcha esa unidad de ictus en un futuro. De este asunto yo he hablado directamente con el consejero de Sanidad y, evidentemente, estamos trabajando en ello para, en un futuro, esperemos que más pronto que tarde, tener en marcha la unidad de ictus.

Quiero recordarle que además tenemos un aliado, usted y yo, que es casi paisano suyo, que es el viceconsejero de Asistencia Sanitaria, Jesús García Cruces, que es una persona comprometida y que está realizando una labor excelente al frente de la Viceconsejería y está también pendiente de este asunto.

Mire, nosotros ampliamos en 9 ambulancias el transporte sanitario de Ávila; nuevas fueron las de Candeleda, Santo del Arroyo, Mombeltrán y Sotillo. Hay un incremento importante en el soporte vital avanzado, pasan los vehículos de 4 a 6, y también pasa de 14 a 21 el soporte vital básico. Lo hemos hecho conforme usted ha reseñado, con requerimientos técnicos, con isocrona, teniendo en cuenta también la orografía del terreno y no excluyendo a ningún territorio -faltaría más- ni con perspectiva electoral. Esto de la perspectiva electoral, hablando de... de sanidad, a mí me aterra, porque, miren, la ambulancia de Lanzahíta, de la que tanto se ha hablado, ni tiene que ver con el Gobierno de Lanzahíta. Yo le voy a confesar una cosa, no solamente hablo reiteradamente con el alcalde de Lanzahíta, sino que me acaba de llamar -no lo puedo atender ahora, pero me acaba de llamar el alcalde de Lanzahíta- y confiará, sin duda, como confía usted, en que la Junta de Castilla León va a adoptar las decisiones más acertadas, más equilibradas, más eficaces en materia sanitaria, como en otras muchas. Pero, evidentemente, en el pliego actual se ha atendido la demanda técnica con estas nuevas ambulancias, que, además, pues vienen también con más personal y en aras a la eficiencia. Eso no quiere decir que en un futuro no vaya a haber ambulancia en Piedrahíta... digo -perdón- en Lanzahíta; la habrá, evidentemente, y seguramente tengamos que tenerlo en cuenta en la siguiente... en la siguiente licitación.

¿Qué ha ocurrido con el centro de salud de Arévalo? Pues, fíjese, que la Junta de Castilla y León se mete en un lío importante porque quiere ampliar el centro de salud de Arévalo. Es decir, el centro de salud de Arévalo... Yo creo que la he visto a usted ahí recientemente también en una manifestación: "pues nosotros queremos que se retome las obras del centro de salud de Arévalo". ¡Y yo también! Yo no he ido a la manifestación. Yo también. Yo, como delegado de la Junta, estoy trabajando con la Consejería de Sanidad para que se retome lo antes posible.



Mire, como consecuencia de la crisis del sector, hay un adjudicatario que la obra la gana, en legítima competencia y legítima licitación, por un presupuesto 1.300.000 euros, en junio de dos mil veintidós. Están 4 traba... 4 meses trabajando a un ritmo más o menos razonable; en agosto empiezan los problemas; de agosto del veintidós al uno de marzo del veintitrés solamente han certificado un 10 % de la obra; cuando se acumula el retraso y nos permite la Ley de Contratos del Estado –es decir, el retraso es superior a un tercio del plazo total de ejecución de la obra–, se procede a la resolución contractual. ¿Cuándo es esto? No puede ser antes que noviembre del dos mil veintitrés.

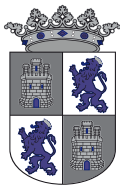
¿Qué hacemos de manera simultánea? Contratamos un proyecto de adaptación para que la poca obra que esté ejecutada permita un funcionamiento normal del centro de salud. Se invierte en ese proyecto de adaptación 14.500 euros más IVA y está a punto de licitarse una... un lote de 700.000 euros, una obra por 700.000 euros, y posteriormente esperemos que, con carácter simultáneo, otros 700.000 euros. La idea inicial es efectuar el cerramiento en la parte... en la planta alta y en la planta baja, la planta de vestuarios; en una segunda fase, la parte externa, que urge menos, porque es sobre todo una parte estética, y también importante la zona pediátrica. ¿Qué queremos? Tener un mejor centro de salud para nuestros 54 profesionales, 13.625 tarjetas sanitarias y los 36 municipios, 2 consultas a mayores. Muchos alcaldes se dirigen a nosotros requiriéndonos una solución inmediata. Tenemos que cumplir la ley, tenemos que cumplir la Ley de Contratos del Estado. La resolución también contractual va al Consejo Consultivo y estamos, sin duda, esperemos, en el final del camino de este centro de salud.

Pero quiero reiterarle, señora Blázquez, que el asunto del centro de salud de Arévalo es porque la Junta de Castilla y León tiene la iniciativa de reformar con 1.300.000 euros el centro de salud de Arévalo. Y eso, usted, que es alcaldesa, si tiene la fatalidad de tener un adjudicatario que por puntuación gana el contrato y le abandona la obra, tiene un problema importante, porque no es lo que quiere, es lo que puede hacer. Y creo que con esto yo le he dado respuesta a las dudas que tiene en relación al centro de salud de Arévalo.

Comentaba anteriormente que se han retirado los psicólogos. ¿Quién le da a usted la información? Luego me lo dice cuando acabe la... si quiere, porque siempre le digo lo mismo: yo le invito a que se siente en mi despacho mañana mismo, si tiene hueco, con la gerente de Asistencia Sanitaria. No se retar... no se retira ningún psicólogo de ningún centro de salud.

Es que, ¿quién le ha dicho a usted que ha cerrado la unidad de paliativos? Si la vio abierta, si vio la foto usted abierta en los medios de comunicación. Señora Blázquez, yo, de verdad... de verdad, creo que tiene usted una magnífica intención, unas cualidades y unas facultades enormes para la actividad política, pero gente que le dice las cosas de manera errónea, de manera equivocada. Le niego taxativamente que exista ningún cierre de paliativos: ni lo hubo, ni hubo la amenaza de... de hacerlo ni nada que se le parezca. No... no... no entiendo cómo llega a esa información.

Mire, me habla usted del centro de Casavieja, del colegio de Casavieja. Nosotros tenemos una actuación prevista en Casavieja con carácter inmediato, que le quiero decir exactamente, si me aclaro con los papeles, cuál es. Yo he visitado el colegio de Casavieja, es un colegio que efectivamente tiene ya unos años. Tenemos



que actuar –y creo que usted estará de acuerdo– bajo los principios de colaboración, cooperación y coordinación entre Administraciones; el mantenimiento de los colegios es responsabilidad de los ayuntamientos. Hay una rampa solada con material cerámico no antideslizante, que conecta el nivel alto del patio sur con la terraza de edificio de Infantil, a través de la cual se ingresa el edificio, que no cumple el Código Técnico de Edificación y hay que sustituir esas baldosas. En el patio sur, en el primer nivel de bancada se produce una acumulación de agua cuando llueve con grandes cantidades que impide el jugar a los niños y se va a establecer un sistema de drenaje nuevo en el centro, en el colegio de Casavieja, que, repito, yo estoy convencido que le han suministrado la información correcta por parte del Ayuntamiento de Casavieja. Tenemos un compromiso con mejorar las condiciones de ese colegio, pero tenemos que participar todos, también el propio Ayuntamiento.

Me he reunido con una plataforma, lo he hecho en presencia de la directora provincial de Educación, el inspector jefe, el inspector del centro, también lo he hecho con el jefe del Servicio Territorial de Movilidad y Fomento, intentando converger e intentando mejorar la percepción –creo que es más percepción que realidad– de la educación en el valle del Tiétar. Es que aquí, señora Blázquez, cuando yo me he reunido, usted habla que hay un 34 % del alumnado, según una encuesta, que no está satisfecho con la oferta del valle del Tiétar. Pero dígalo todo: hay un 60 que sí, hay un 60 que sí, hay un 60 que sí. El próximo curso académico impartiremos, por primera vez en el medio rural, el Bachillerato en la modalidad general, único en la zona rural; el próximo año también vamos a poner en marcha el grado básico en Informática; hemos invertido en el primer centro integral de Formación Profesional en el medio rural, que es Las Ferrerías, en Arenas de San Pedro, en infraestructuras, como en la envolvente térmica, y otras inversiones; hemos implantado nuevos ciclos en Arenas de San Pedro durante varios años consecutivos, como Cuidados Auxiliares de Enfermería, Higiene Bucodental, grado medio de Video Disc-jockey; y se está impartiendo también en el Instituto de Educación Secundaria Sierra del Valle, es decir, el instituto de La Adrada, además del Bachillerato general, que me he referido, el grado medio en Electromecánica, grado medio en Gestión Administrativa, el grado superior en Administración y Finanzas, el grado básico en Mantenimiento de Vehículos, el grado máximo también... el grado básico en Servicios Administrativos.

Y tenemos que mejorar las relaciones de transporte. Muy bien, pues cuando se aprueba el Mapa Concesional, que está pendiente también de una decisión del Gobierno de España, en la cual seguramente usted pueda influir o pueda interesarse, seguro que tenemos más rutas, más frecuencias para que los alumnos se desplacen al centro educativo. Pero, desgraciadamente no podemos tener ni un instituto ni un ciclo de Formación Profesional, ni un curso de especialización a la puerta de casa todos; y, por lo tanto, esto es necesario en el medio rural y también en el medio urbano.

Hay también la dificultad añadida que hay otras rutas que vienen de otras Comunidades Autónomas, y estamos en directa coordinación con la Diputación Provincial de Ávila por si pudiéramos incorporar alguna subvención también para que la asociación de madres y padres de alumnos de... de la zona pues puedan contratar alguna de las concesionarias que, como sabe usted, porque conoce mucho mejor que yo la zona, La Veloz o Samar, en un vehículo privado se puedan incorporar a las rutas integradas... integrados y rutas –las rutas integradas, como sabe, es que



se puede utilizar tanto por escolares como personas no escolares.. Pero es un reto, evidentemente, mejorar, sin duda, el transporte.

Yo he leído declaraciones de la plataforma en la que valoran muy positivamente también el incremento de la oferta educativa en la zona. Tenemos también ayudas directas también para nuestros alumnos, ayudas individuales tanto de transporte como de residencia –sabe usted que tenemos la residencia de Aranguren a un precio muy competitivo-. Y por lo tanto lo que deseamos, y creo que vamos a conseguir, es que cualquier alumno de la provincia pues tenga exactamente las mismas oportunidades, creo que actualmente la tiene, pero inclusive mejorando también esa oferta educativa a la que me he referido.

Creo que tendría que contestarle a alguna cuestión más, pero le pido que, si no lo he hecho, pues me lo recuerde ahora en su turno de... de intervención. Intentaré tomar buena nota de lo que... de lo que usted me comenta y el resto de... de intervinientes.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Hernández. Continuamos ahora con el turno de réplica para los diferentes portavoces de los diferentes grupos. Comunicarles que, por un asunto de fuerza mayor, se ha tenido que ausentar la interviniente en el primer punto del orden del día por el Grupo del Partido Popular; va a ser sustituido en esa nueva intervención por don José María Sánchez Martín. Le recuerdo que ahora su tiempo será de una intervención máxima de cinco minutos.

#### EL SEÑOR SÁNCHEZ MARTÍN:

Gracias, presidente. Pues agradecer su presencia en esta casa, señor delegado, igual que... que a su equipo que le acompaña, ¿no? Pues como todos ustedes saben, pues Castilla y León es una Comunidad pues muy extensa territorialmente, con una dispersión y un envejecimiento pues que las hace diferente a cualquier Comunidad Autónoma de nuestro país. Pero también hacen que la prestación de servicios, como usted ha... ha referido en su... en su exposición, la hacen más difícil. Donde además de las necesidades de los ciudadanos de cada provincia pues no coinciden con los de las otras, ¿no? De ahí la importancia de las Delegaciones Territoriales en cada provincia, y de ahí la importancia de los delegados territoriales, que son quienes mejor conocen con precisión lo que necesita cada provincia, sin duda, y sus ciudadanos, por su proximidad con ella y sobre todo con los alcaldes, que son los representantes de estos ciudadanos.

El mayor pilar para el que les habla y que tiene las Delegaciones Territoriales es mejorar la vida de la calidad de vida de los ciudadanos y pues coordinar pues a todos los empleados públicos que trabajan en las Delegaciones Provinciales: los docentes, los sanitarios, los jefes de Servicio, los veterinarios, el personal de servicios sociales, los agentes medioambientales, etcétera. Todo un conjunto de colectivos que deben ser organizados y pues coordinados por el delegado territorial para transformar en la práctica las competencias de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a las prestaciones, usted nos ha hablado de las distintas prestaciones que hay. Una de las prestaciones es la educación: 48 aulas de 3 a 4 alumnos, 6 escuelas con menos de 4 alumnos. La Formación Profesional. Pues, mire, la Formación



Profesional ha dado una vuelca de tuerca en esta Comunidad Autónoma, una vuelta de tuerca al panorama educativo: se forman profesionales cualitativos y se contempla que estén estrechamente ligados con las necesidades que tiene cada zona; no una Formación Profesional a la carta, como muchos han querido y han trasladado en muchas de estas Comisiones.

Los servicios que se prestan al ciudadano desde las Delegaciones Territoriales y los Servicios Territoriales consuyen... constituyen, sin duda, una base para el desarrollo socioeconómico de cada provincia. Prueba de ello es que son el cauce de la información que llega a través de los delegados y que llegue al Gobierno regional, elevando actuaciones que ceden... que exceden muchas veces del ámbito competencial de las Delegaciones. Son el cauce ordinario, sin lugar a dudas, de comunicación entre los órganos superiores y directivos de las Consejerías y las unidades administrativas de las Delegaciones Territoriales. Son importantísimas a la hora de elaborar también el Proyecto de Presupuestos y en la planificación y gestión de los programas de cada provincia, y, a partir de esa coordinación, permitir un análisis de las propuestas concretas para las provincias que se... se trasladan en unos buenos Presupuestos. Buenos presupuestos para todo: buenos presupuestos para la sanidad, buenos presupuestos para la educación.

Hablamos de la sanidad. Pues usted lo ha dicho, se van disminuyendo las listas de espera en la comunidad de Ávila. Son muchas las que... los logros conseguidos: tenemos un transporte sanitario que, como usted bien ha mencionado, es de los mejores de toda España; se han aumentado las ambulancias de soporte vital básico; se han aumentado las ambulancias... las uvi medicalizadas; las ambulancias soporte vital básico han pasado a tener todas 24 horas. Pero no hay que olvidar también las mejoras en cuanto al transporte aéreo: sin duda somos la Comunidad... la Comunidad Autónoma que más helicópteros tiene en cuanto a transporte sanitario, somos los mejores en cuanto habitantes y helicóptero por cada 100.000 habitantes.

¿En cuanto a los centros de salud? ¡Pues qué le voy a decir de los centros de salud si somos la Comunidad Autónoma... somos la Comunidad Autónoma que más obra pública ha licitado en el año dos mil veintitrés! Y hay algunos centros de salud, como usted ha dicho, como el centro de salud de Arévalo, donde hay que cumplir con la normativa vigente y dar los pasos necesarios para acabar su construcción. Todos queremos tener centros de salud, y, como usted bien ha dicho, aunque no vayamos a las manifestaciones, es prioritario que Ávila tenga una buena atención sanitaria, como la tiene en estos momentos.

También hablar de los ganaderos: el tema del lobo en Ávila es acuciante y la apuesta de este Gobierno regional por las ayudas a los ganaderos como consecuencia de las agresiones del lobo han sido muy importantes; también las ayudas a los ganaderos en cuanto a la enfermedad epizoica.

Y, sobre todo, la apuesta que se está haciendo por parte también del Gobierno regional con el tema Rehabitare, donde se están poniendo viviendas para los más necesitados a través de la rehabilitación de viviendas de propiedad municipal.

En cuanto al Hospital de Ávila, es un gran hospital que poco a poco va teniendo sus... sus unidades. Usted se ha referido a la unidad del ictus. Es verdad que hay... hay problemas en cuanto a la unidad de ictus, pero por la falta de profesionales, y todos sabemos el problema que hay en cuanto a médicos especialistas tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada.



**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Vamos finalizando, señor Sánchez.

**EL SEÑOR SÁNCHEZ MARTÍN:**

Y, pues, bueno, como le dije, pues agradecerle su presencia en esta casa. Y, como dije en mi primera... como... como le he dicho al principio de mi intervención, el derecho a la información del ciudadano es vital para ello, y por eso las comparecencias por parte de los... de los delegados en estas Cortes es importante. Muchas gracias, presidente.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias. Muchas gracias, señor Sánchez. Continuamos con el turno de intervenciones. En este caso le corresponde al portavoz del Grupo Vox Castilla León, señor Palomo; le recuerdo también por un tiempo máximo de cinco minutos.

**EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:**

Muy bien. Muchas gracias, presidente. Señor delegado de la Junta de Castilla y León, quisiera, con su permiso, concluir mis intervenciones de esta mañana hablando de un mundo que ha sido, es y seguirá siendo gran parte de mi vida, un mundo que crea casi 9.000 puestos de trabajo directos, un mundo que genera 1.600 millones de euros, un mundo al que asisten 40 millones de personas anualmente en los más de 20.000 municipios que celebran festejos taurinos a lo largo y ancho de nuestra Nación. Sin festejos taurinos nada de esto sería posible, como tampoco existiría el toro bravo o las maravillosas dehesas o la rica biodiversidad que convive con este maravilloso animal. Los ganaderos que dedican... -perdón- los ganaderos que dedican su vida al cuidado y a la protección de una raza, que les puedo asegurar que no es rentable económicamente, tienen que compartir esa dedicación con otros trabajos para poder sobrevivir y para poder alimentar a los animales, cuando lo más sencillo y lo más sensato sería no criarlos y que esta raza desapareciera.

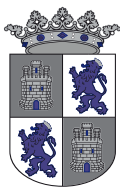
Los toros son cultura y pertenecen al pueblo. No entienden de partidos políticos y tampoco deben utilizarse como herramienta política. Jamás en la historia ha ocurrido lo que pasa ahora, un ataque a la libertad por parte de personas que criminalizan a un torero que se juega la vida sin trampa ni cartón y veneran a asesinos que han sembrado el terror durante años en nuestra Nación. Señor delegado, cada mañana, cuando me miro al espejo y veo las cicatrices que llevo en todo mi cuerpo, recuerdo la verdad, la grandeza y el respeto que siento por el mundo taurino y por ese gracioso animal que es el toro bravo. Yo entiendo, señora Blázquez, que a usted no la guste que hablemos de ese tema, pero es lo que hay. *[Murmullos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Señor Palomo, vamos a la Memoria del dos mil veintitrés. Si usted está preguntando algo por los toros...

**EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:**

Si me da usted un poquito de tiempo...



DS(C) - N.º 356

6 de mayo de 2024

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Sí. Pues vamos al asunto...

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

... entenderá que va todo de la mano, ¿vale?

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

... vamos al asunto.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Se lo dice un humilde banderillero que 776 tardes llamó a su madre para despedirse de ella, por si unas horas después ese animal que pudiera quitarme la vida en el ruedo.

Me gustaría pedir respeto para todos los que han perdido su vida y para todos los que hemos regado el albero de las plazas de toros con nuestra sangre. No hay mayor verdad en el mundo que poner lo más valioso que tenemos, que es nuestra vida, en manos del destino sin pedir nada a cambio.

Quiero agradecer el apoyo que siempre hemos recibido los taurinos y los profesionales taurinos por parte de la Junta de Castilla y León. Como bien sabe, nuestra provincia es una de las que mayor número de festejos taurinos celebra anualmente, desde el valle del Tiétar, más conocido por nosotros como "el valle del terror", pasando por Las Navas del Marqués, El Hoyo de Pinares, San Bartolomé de Pinares, El Herradón, El Tiemblo, Cebreros, El Barraco, Arévalo, Barco de Ávila, Piedrahíta y, por supuesto...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Perdone un momento, señor Palomo. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

... que nuestra capital.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Perdone... perdone un momento. ¿Cómo que de qué voy? *[El presidente se dirige al secretario de la Comisión]*. Le llamo al orden por primera vez a usted, señor, le llamo por orden... por primera vez el orden a usted por estar repitiendo que qué me paso... que cómo me paso al señor presidente de esta Comisión, cuando a este señor ya le he llamado la atención, está hilando con el mundo taurino del dos mil veintitrés, y en este momento no cabe llamar al orden, en este momento, al interviniente, desde mi punto de vista. Muchas gracias. Continúe usted. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Los datos que he dado son del dos mil veintitrés y de mi provincia, de Ávila, señor secretario. Entiendo que a usted le avergüence que hable de toros, lo entiendo. Pues tráguese el orgullo, ¿vale?



EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

A ver, señor Palomo...

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Seguiremos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

... le pido que tampoco interpele a ningún procurador que esté...

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

¡Lo llevo escuchando desde que he empezado a intervenir!

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Le pido que no interpele a ningún procurador. Gracias.

EL SEÑOR PALOMO MARTÍN:

Seguiremos defendiendo, le pese a quien le pese, la tauromaquia y la libertad para todo el que desee y pueda seguir disfrutando de una fiesta nacional, que va mucho más allá de un festejo taurino, es un modo de vida, es una tradición milenaria, es el mayor escaparate que tenemos para el resto del mundo. España y la tauromaquia son el tándem que hacen que una gran cantidad de turismo mundial decida venir a nuestra Nación y a nuestra provincia también.

Finalizo, señor presidente, agradeciendo nuevamente al señor delegado y a todo su equipo el trabajo que realizan año tras año en nuestra provincia, al igual que al resto de trabajadores de la Delegación Territorial de Ávila. Es, sin duda, un orgullo ver la manera en la que atienden a todas las personas que se acercan por unas razones u otras cada día para pedir información o para que se les resuelva alguna problema... algún problema o alguna duda. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Palomo. Continúa con su intervención el portavoz del Grupo Mixto, don Francisco Igea Arisqueta, por un tiempo máximo también de cinco minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Señor delegado, voy a solicitarle que no se esconda otra vez en el bur-ladero, ya que estamos taurinos, ¿verdad?, y que haga el favor de responder a las preguntas, no porque se las haga este procurador, sino porque los ciudadanos de esta Comunidad tienen derecho.

Esto, mire, se lo voy a explicar: aunque a veces no lo parezca, son las Cortes de Castilla y León y es el sitio donde están representados los ciudadanos a los que usted sirve. Y si aquí se le pregunta cuántos profesionales sin titulación de Medicina de Familia hay en Ávila, usted no tiene que toearnos, porque ya nos toean suficiente; tiene que responder a una pregunta tan sencilla, y no puede decir que es que esto es una falta de consideración. Mire, esto es una falta de consideración con los profesionales de la medicina, que acaban su carrera, se presentan al MIR



y estudian 4 años para acceder a las plazas de empleo público de Medicina de Familia. Porque a esas personas, ¿eh?, ahora mismo ustedes les están colocando, con más sueldo, a un señor al lado para ayudarle en su formación, que no tiene esa formación. Y ustedes lo que están haciendo es degradar la Asistencia Primaria.

Y cuando yo le pregunto por la evolución de las listas de espera de consulta, usted, señor Herrero, no me puede contestar con las quirúrgicas, porque pareceríamos todos bobos aquí, ¿eh?, señor Herrero. Y eso es una falta de respeto... *[Murmullos]*. -Hernández-. Es una falta de respeto. (Mire, yo no me sé su apellido y usted parece que no se sabe las cifras; estamos casi empatados). Usted debería de decirme... debería decirme a mí, a los ciudadanos de Ávila, cuánta gente tiene sin titulación, por qué crecen las listas de espera de consulta un 25 %; ¡las de consulta, no las quirúrgicas! Porque si yo le quisiera preguntar por las quirúrgicas, le habría preguntado por las quirúrgicas. Pero ya sé que han conseguido una fantástica disminución de 110 personas mientras se incrementan en 2.600 la lista de espera de consultas. Por tanto, le ruego, si es tan amable, que conteste a las preguntas que se le hacen, porque es su obligación, para eso viene aquí, no para dar estas sesiones de toreo de salón que nos están dando esta temporada.

Le han preguntado también... *[Murmullos]*. Oiga, esto sí que va al caso, yo estoy en la Memoria... Taurino, pero en la Memoria. Le han preguntado también por el Corredor Atlántico. No sé si ha sido durante mi ausencia que usted ha contestado a esto, pero ¿puede usted decirme cuántas reuniones ha tenido con el delegado del Corredor Atlántico y qué planes tiene el delegado del Corredor Atlántico, ya que él no viene a estas Cortes a explicar su plan? ¿Cuál es la opinión del delegado del Corredor Atlántico sobre la presencia de ese corredor ferroviario en Ávila? ¿Tiene usted alguna idea? ¿Se ha reunido usted con él? ¿Ha mantenido alguna reunión de trabajo con él? Porque yo creo que eso también les interesa a los ciudadanos de Ávila.

Cuando yo le pregunto por el fracaso del Bono Nacimiento, usted me dice que es un éxito. ¿Un éxito que 780 nacimientos, 120 menos que el año anterior, solo 460 hayan solicitado el bono? Eso no es lo que tengo yo por un éxito. ¿Y a usted le parece que no tiene nada que hacer al respecto, nada que explicar a los ciudadanos, nada de explicarles por qué resulta que esa fantástica medida...? Que ustedes ya han reconocido que es para favorecer al comercio local, yo entendía que era para favorecer los nacimientos. Pero claro, no es lo mismo. Si uno se plantea una medida para favorecer los nacimientos, tiene que hacer una cosa, y si se plantea una medida para ayudar al comercio local, tiene que hacer otra. Pero entiendo que el objetivo de la medida, o usted me lo explicará, era favorecer los nacimientos. Si tienen ustedes 120 nacimientos menos y tienen además un 40 % de la gente que no solicita la ayuda, hombre, yo entiendo que es un fracaso -llámeme raro, llámeme raro-.

Así que le solicito, por favor, le exijo, que conteste a las preguntas, y la pregunta es muy sencilla: ¿cuántos médicos sin titulación hay en Atención Primaria en la provincia de Ávila? Y le pido, por favor, que conteste.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Igea. Continuamos con el turno de intervenciones. En este caso le corresponde el turno a la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, doña Leila Vanessa García Macarrón, por un tiempo máximo también de cinco minutos.

**LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:**

Gracias, presidente. Pues yo para compensar voy a empezar por algo bueno, que es la unidad de radioterapia, que ya era hora, pero bienvenida sea. ¡Qué necesaria es! Y en Soria también llevamos 17 años esperándola. Vamos a ver... esperemos tenerla pronto. También el plan de salud mental para prevenir el suicidio, ¡qué útil es!

Estoy de acuerdo con usted en que hay que hacer políticas para que los jóvenes no tengan que irse de su provincia. Yo también tuve que irme 20 años fuera de Soria y a los 20 años tuve la gran suerte de poder volver, que otros no pueden. Y por eso siempre definiendo la... la frase que marcharse sea una opción, no una obligación.

En Ávila y en Soria claro que ha subido la población el último año, pero en poco más de 200 personas. Aunque, siendo objetivos, son ciudadanos extranjeros que no fijan población, que al final terminan yéndose a otras grandes ciudades, y esto lo sé por experiencia, porque, antes de perder mi trabajo por estar aquí, era abogada de protección internacional, por eso sé de lo que hablo. Hay que hacer que esa gente que va a nuestras provincias tenga alicientes e incentivos que le faciliten la vida para poder quedarse ahí y fijar población, y que los que estamos no tengamos que irnos, claro.

Ha hablado del bono rural gratuito, que ya dije también el año pasado que es algo muy positivo, pero otra vez más digo que entre gratuito y útil pues siempre es mejor que sea útil y eficaz.

Y ahora mismo he visto que ha salido publicado hoy en *La Razón* que Ávila y Soria son dos de las provincias españolas peor comunicadas en España, así que me quedo con una frase que ha dicho antes la señora Prieto, que no puede haber desarrollo sin buenas vías de comunicación. Así que vamos a... a trabajar para que Ávila, en este caso, tenga esas mejores vías, y... y siempre que las buenas vías de comunicación no sirvan para facilitar que nos vayamos de nuestra tierra, sino para que nos quedemos y vengan otros. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias, señora García Macarrón. Para finalizar este turno de portavoces, le corresponde la palabra a la portavoz del Grupo Socialista, doña María Soraya Blázquez Domínguez, le recuerdo también por un tiempo máximo de cinco minutos.

**LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:**

Gracias, presidente. Señor delegado, pues sí, sí, sí son políticas las que deciden al final si hay determinados servicios o no. Sí, son políticas. Estamos, además, precisamente en la sede parlamentaria de nuestra Autonomía, donde se deciden esas políticas, y claro que son políticas.

En cuanto a que... el tema de los fondos comunitarios, evidentemente, son fondos comunitarios, pero son fondos comunitarios que ustedes fueron a decir que no llegasen a España. Y podría rebatirle en cada una de las contestaciones que me ha dado a las preguntas y... pero no tengo tiempo suficiente, y además prefiero formularle alguna más. Con lo cual, paso a... a decirle y a preguntarle si tiene pensado en este dos mil veinticuatro ya, porque sí, además hago mención al dos mil veintitrés, pero, permítame, estoy haciendo mención incluso a años anteriores, muchos años





anteriores en alguna de las preguntas que le he formulado. Entonces de... de antes del dos mil veintitrés, además, están esperando, precisamente por el incendio de la Paramera, unas familias en San Esteban del Valle, que usted conoce también por el tema de que al final han perdido el puesto de trabajo como consecuencia de que se quemaron los pinos que estaban resinando. ¿Va a ser posible que en este dos mil veinticuatro se les ayude a esas familias? La contestación es muy... muy sencilla: nos puede dar una... una fecha.

También permítame que le pregunte, porque además empieza justo la temporada de... de verano y estamos en una zona, en la zona de la comarca de... de Mombeltrán, que en la próxima campaña de incendios va a tener dos camiones autobomba menos que en la pasada, comparándolo. Según... según tengo conocimiento, la UBA se ha trasladado a Piedralaves y el C18 a Lanzahíta y no van a renovar convenio. Entonces, según eso, contabilizando, son dos camiones menos. ¿Cómo es posible que la Junta no tenga ningún camión propio también en la zona de las Cinco Villas? Haga el favor de aclarármelo. Si estoy... si no es cierto, dígame... dígame en qué condiciones estamos en... vamos a estar en esa zona.

¿Las carreteras? Las carreteras de... secundarias de la Junta de Castilla y León permítame que le diga que es que están abandonadas directamente, y nos gustaría saber cuándo van a presupuestar, por ejemplo, la mejora de la carretera autonómica de Mombeltrán a Buenaventura, la cual tiene un estudio ambiental desde dos mil ocho -fíjese si es anterior a dos mil veintitrés-; por no hablar de la 501, en el tramo de Piedralaves-Ramacastañas, que me consta que ha recibido el escrito. ¿Tienen previsto tomar medidas al respecto en este dos mil veinticuatro o tampoco?

En el caso de la AV-901 la dejadez es tan extrema, bueno, que usted estuvo presente para ver el socavón que... que directamente hubo que acometer como consecuencia de esa dejadez. Pero ahora mismo, especialmente en el puente de la zona de la casilla de camineros, el punto kilométrico 15, que me consta además que al final necesita ser arreglado y que así se lo han trasladado; en el puente de Reyehondo, a la salida de Mijares dirección Casavieja, es más de lo mismo; por no hablar de los desdobles que serían necesarios en los carriles de la AV-913, en Serranillos, o la AV-901, en el puerto... en el puerto de la... de las Fuentes. Permítame que vaya tan rápidamente porque es que realmente tengo preguntas que sí que me gustaría que me... que me contestara.

En el Plan de Fomento de... de Ávila, ¿me podría decir qué cantidad se ha ejecutado hasta la fecha? Hasta la fecha, diciembre de dos mil veintitrés. Por cierto, fecha también que hilo para preguntar por la subestación de Vicolozano, porque, hasta donde sé, en diciembre de dos mil veintitrés dicha estación... -también bastante anunciada, permítame, no solo en dos mil veintitrés, si no me... nos podemos retrotraer también unos años- esa estación, hasta donde sé, en diciembre de dos mil veintitrés debería de haber estado completamente ejecutada y deberían de haberse podido estar usando. Hasta donde sabemos no tenemos fecha todavía, ¿o me puede dar una fecha exactamente para finalización de... de la ejecución de la obra y para su puesta en funcionamiento?

Otra fecha que le agradecería, porque somos muchos los interesados en conocerla, es la fecha para el programa precisamente que aquí se han cantado loas y alabanzas, y... y yo también puedo decir que es verdad, que es cierto, que son programas buenos, pero también es cierto que los ayuntamientos pues al final sufren la



consecuencia de que la Junta no llegue a tiempo a la hora de... de pasar los dineros, que, hasta donde sé, el Programa Mixto de Empleo en el dos mil... era dos mil veintidós-dos mil veintitrés, finalizaron los últimos en noviembre de dos mil veintitrés y hay muchos ayuntamientos que siguen a la espera de que les llegue el dinero de esos talleres... talleres mixtos.

Sigo preguntándole, además... Bueno... bueno, estoy fuera de tiempo. Perdona, presidente. Bueno, una cosa, presidente, solamente una cosa. No está presente, porque además está indispuesta, pero bueno, creo que a lo mejor mirará el Diario de Sesiones, y... y permítame que conteste... Al hilo de... de alguna de las afirmaciones que se han realizado por parte de la señora Prieto Sánchez, sí me gustaría aclarar que los peajes, algunos de los peajes que padecemos, es consecuencia de un Gobierno presidido por Aznar. Con lo cual, bueno, pues sí que es verdad que los contratos que se hicieron en su día a lo mejor no fueron los idóneos para que al día de hoy no se pague peajes, sino que estamos en ello. Gracias, presidente.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Blázquez. Para un turno de dúplica, tiene la intervención el ilustrísimo señor delegado territorial de Ávila, don Francisco. También ya sabe que no tiene tiempo limitado.

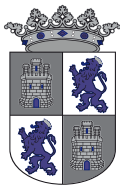
#### EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):

Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, al señor Sánchez le agradezco la... la reflexión, y me preocupa sobremanera también el estado de salud de mi compañera y amiga María Ángeles Prieto, que espero que se restablezca a la mayor brevedad, porque me lo... me lo acaban de decir y, sinceramente, pues me incomoda mucho que no... que no esté presente, como hubiera sido su... su deseo.

Señor Palomo, muchas gracias por su... por su tono, por sus reflexiones. Yo creo que todos aprendemos de... de todos. Y... y gracias también por... por seguir apoyando la labor de la Delegación, porque los delegados también, aunque no lo crean ustedes, necesitamos mucho apoyo, ¿eh?, como el que usted presta diariamente.

Señor Igea, no se enfade conmigo, yo no me he enfadado con usted. Yo, perdona, yo si mi... si mi... si... si mi... si mi padre está viendo la comparecencia y dice "señor Herrero", pues "diga señor Hernández, que es hijo... que es hijo mío". Yo me llamo señor Hernández y no me escondo. Precisamente usted es de los que no se ha escondido nunca, y yo no me escondo nunca, yo no me escondo nunca.

Yo, además, no sé, yo no sé si otros delegados cuando vienen usted empieza a decir cosas como para provocarles. Yo no voy a entrar en provocación. Usted dice lo que considere oportuno y yo digo lo que considero oportuno, porque sé lo que son las Cortes de Castilla y León, he sido procurador. Llevo en política mucho tiempo, me he caracterizado siempre por respetar a mis rivales... No, no haga así con la mano, no haga así con la mano. He respetado a mis rivales y he aprendido de ellos y lo he hecho desde la educación. Y no diga que yo me escondo, ni no me escondo. Le podrá gustar más o menos lo que digo. Ya de entrada me ha dicho que era muy previsible lo que yo iba a decir. Bueno, pues será previsible o no, pero tengo mi derecho también a expresarme, a defender la Memoria que ha hecho mi equipo pues con absoluta tranquilidad; y si no le gusta, pues no le guste.



Usted me ha hecho una pregunta. Yo le he dicho... yo le he dicho, le he hablado de la lista de espera quirúrgica y le digo que la lista de espera en cuanto a consultas, pues, sinceramente, ha tenido un... una evolución bastante positiva. De hecho, nosotros tenemos, hoy por hoy, la segunda lista de espera más baja de los 6 hospitales de nuestro grupo y la mejor demora estructural de los 14 hospitales de Sacyl. Seguro que no le resulta a usted suficiente mi explicación. Bueno, yo es la que le puedo dar en este momento.

No sé... Profesionales extracomunitarios. Los profesionales médicos extracomunitarios no cobran más que uno comunitario y pasan un período de adaptación tutelados por otros médicos y la población está contenta, ¿eh?, está contenta con los profesionales extracomunitarios, profesionales médicos suficientes, y ojalá tengamos muchos de una y otra procedencia.

Sí me he reunido con el delegado del Corredor Atlántico, sí. Sí, me he reunido. Me he reunido con el delegado... *[Murmullos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Señor Igea, no está en su turno de intervención. Hay que...

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):**

... me he reunido, me he reunido...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Respetemos al interviniente, por favor.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):**

... me he reunido con el delegado del Corredor Atlántico y con el alcalde de Ávila. Hemos tenido una reunión los tres, larga, fructífera. Como sabe usted, la Junta de Castilla León tiene que hacer lo posible por influir en la decisión del Gobierno de España, y, efectivamente, lo que tiene que ver sobre todo con el aspecto de las mercancías esperemos que podamos posicionar a Ávila en un lugar relevante, teniendo en cuenta además que tenemos un centro logístico como Cylog, también un proyecto de la Junta de Castilla y León, que podría ser aprovechable. En ese sentido, me parece que en la reunión quedamos bastante satisfechos de... de la misma, y dio cuenta con luz y taquígrafos el alcalde de Ávila de esa reunión.

Yo creo que el número de nacimientos no depende solo de un Bono Nacimiento, depende de una serie de medidas legislativas, no solamente de la Administración de la Junta de Castilla León, sino de otras Administraciones. Y creo que la Junta de Castilla León está adoptando las decisiones suficientes como para que, en una situación económica muy adversa, muy adversa, pues sea atractivo poder vivir en Castilla León, especialmente en Ávila. Estamos preocupados con generar una actividad industrial suficiente, que siempre es más intensiva desde el punto de vista de la mano de obra, para que haya personas, sobre todo personas más jóvenes, que puedan vivir en Ávila.



Señora García, gracias por sus reflexiones. Nosotros estamos intentando también, bueno, mejorar -tan... tan cerca y quizá, en algunos momentos, tan lejos- nuestras comunicaciones con nuestro mercado emisor, que es Madrid, y ojalá tengamos una línea férrea competitiva. En tanto en cuanto, la Junta de Castilla León tiene también un bono para los ciudadanos de Ávila y Segovia -que ahora es verdad que está, con las medidas del Gobierno, pues prácticamente exento de pago cualquier usuario; pero nosotros ya lo teníamos previamente-, que le permite a un joven que quiera residir en Ávila y estudiar o trabajar en Castilla y León pues prácticamente pagar 20-25 euros por todos los viajes. Pero, lógicamente, ambicionamos a tener cada día mejores infraestructuras.

Mire, en este sentido, y enlazando con las reflexiones de... de la señora Blázquez, es muy importante que la Junta de Castilla León vaya a... a invertir 5.000.000 de euros en una comunicación con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en la zona del Tiétar, que es la AV-915; esa AV-915 mejorará también las travesías de Higuera de las Dueñas, de Fresnedilla, de Sotillo de la Adrada, 14 kilómetros, 2 carriles de 3 metros de ancho con 0,5 de... metros de arcén, con una mejora también del trazado; está licitado, tenemos 28 meses de ejecución y es una infraestructura muy importante.

También el centro de salud de Sotillo verá... atenderá una inversión de 6.000.000 de euros para un nuevo centro de salud y que atenderá 12.000 tarjetas y 17 municipios con la ampliación de las consultas de Medicina de Familia, de Pediatría, salas de espera, sala técnica... Más de 2.000 metros cuadrados a disposición de los vecinos del valle del Tiétar.

No sé quién le proporciona los datos, señora Blázquez, no lo sé. Sabe usted más que yo. Cree usted que no vamos a firmar el convenio de la autobomba de Lanzahíta. Bueno, pues habrá dado un respingo nuestro amigo José Miguel, el alcalde, porque yo lo que le he dicho es que estamos trabajando en ello, estamos trabajando en ello también con la Diputación. Se ha invertido más de 1.000.000 de euros en la mejora también de los vehículos de extinción de incendios, tenemos -como sabe usted- 11 puestos de vigilancia, tenemos 22 conveniados, 22 autobombas conveniadas y 9 de la Junta de Castilla y León (las de la Junta de Castilla y León están en Arenas, en Casavieja, Hoyos del Espino, Poyales, Arenas de San Pedro, El Tiemblo, Mijares, Piedralaves y Barco de Ávila). Y vamos a visitar la... y vamos a visitar la nueva infraestructura de extinción de incendios forestales en Piedralaves, hemos invertido 350.000 euros en Piedralaves; pero las instalaciones para el dispositivo de lucha contra incendios ascienden a 1.000.000 de euros.

Y, mire, se lo digo con bastante tranquilidad, porque, como sabe, los delegados también somos los... los responsables de los Planes de Protección Civil a la ciudadanía. Tenemos un operativo muy mejorado: más técnicos, más personas trabajando en el operativo, que es regional -aproximadamente 400 personas podrían acudir a un incendio-, y también tenemos más posibilidades de llevar a cabo tareas preventivas.

Se están mejorando las bases para vehículos autobomba, se están mejorando también las dotaciones de las cuadrillas, se está mejorando el número de meses que trabajan al... al año -en Ávila tendremos 2 meses de doble turno de las ELIF y el resto del año una ELIF B-. Y, en resumidas cuentas, más vehículos, más personal, más dotaciones. Hemos sufrido mucho y tenemos que estar convenientemente preparados para abordar los incendios forestales.



Le decía anteriormente, yo creo que, evidentemente, tenemos que priorizar las carreteras. Usted me habla de la 901; usted sabe que hemos visitado la 901 y estamos planteando con la Consejería de Movilidad qué podemos hacer, sobre todo en aras a la seguridad vial. La CL-501 también hay un anteproyecto de intervención, hemos hecho algunas actuaciones y vamos a hacer otras también, en concreto en el municipio de La Adrada, en ese proyecto de humanización. Me ha dicho un montón de carreteras. Claro que las carreteras pueden estar mejor, pero yo creo que el estado general de conservación de las carreteras de la red autonómica es bastante bueno en términos generales, sobre todo teniendo en cuenta la... el enorme número de kilómetros, la orografía y también los inviernos que tenemos en Ávila.

¿El porcentaje? Yo, si quiere, le doy cuenta de la Memoria, pero no quiero castigarles con... con datos del Plan Territorial de Fomento. El Plan Territorial de Fomento es un plan que nace desde la ambición del presidente Fernández Mañueco de que todas las provincias converjan. Utiliza como modelo el Plan Territorial de Fomento que previamente se desarrolló en Burgos en... consecuencia del diálogo social, también con la participación de otras Administraciones. Es Ávila y su entorno. La situación desfavorable de Ávila, con el poco peso industrial, está expresamente recogida en la Ley de Industria de Castilla y León. Empezamos con una aportación de 26 millones de euros, estamos por encima de los 100 millones de euros, un porcentaje de ejecución muy alto -estamos hablando que actualmente hemos ejecutado un 72,15 %, 83,6 millones de euros-.

Y, bueno, quizá lo más relevante es el parque de proveedores del sector de la automoción, con 41 millones de euros, con una nueva nave de estampación, con una nave logística. Pero también, también, hemos ampliado el suelo industrial en 500.000 metros cuadrados, en la Unidad de Actuación 3 de... de Vicolozano II. En Vicolozano II estamos invirtiendo también 7.000.000 de euros y esperamos avanzar.

Ha habido que suplementar en 1.300.000 euros la subestación eléctrica; espere-mos tenerla lo más rápido posible. Son requerimientos de la empresa suministradora; es una pequeña dificultad con posterioridad a la licitación que se hizo por 4,5 millones de euros, pero verdaderamente lo importante es que esa subestación dé servicio a todo el polígono y lo dé en condiciones competitivas con otros polígonos que puedan albergar empresas.

Decirle que el Plan Territorial de Fomento tiene cuatro patas: la parte logística, el suelo industrial, el Centro de Transferencia de Conocimiento, que es un proyecto liderado por la Diputación Provincial de Ávila, y la Plataforma Agroalimentaria. Vamos a invertir también en el Polígono de La Colilla 0,5 millones de euros la Junta de Castilla y León, por una actuación de 1.000.000; la Plataforma Agroalimentaria, 2.000.000 de euros, 1 pone la Junta; en el Polígono de Las Hervencias, que también hace mucha falta, 1.000.000 de euros, 0,5 millones de la Junta de Castilla León; y en el Centro de Transferencia de Conocimiento, 2.000.000 de euros.

En tanto y cuanto dure el Plan Territorial de Fomento, y parece que va a durar más allá del dos mil veinticuatro, también tenemos un 50 % en el precio del suelo industrial, tanto en Vicolozano como en Hervencias, y nos hemos acogido a una bonificación también para el Polígono de Arévalo con el Plan Territorial de Fomento Industrial de Medina del Campo.

Me interesaré por los programas mixtos. No tenía... no tenía conocimiento de que hubiera un desfase presupuestario. Creo que es absolutamente necesario que





las entidades beneficiarias pues dispongan de ese crédito, y, por lo tanto, tiene mi compromiso de gestionar este asunto y la llamaré para informarla; y sabe que lo haré, sabe que lo haré porque para eso estamos. Y yo, sin más, señor presidente...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muy bien. Muchas gracias, señor Hernández. Como saben todos ustedes, finalizado el turno de la intervención de los portavoces, tiene la opción de si algún procurador que no haya intervenido hacer una cuestión, alguna pregunta, alguna duda... ¿Nada? Pues muy bien. Pues vamos a dar por finalizada esta sesión, agradeciendo antes la presencia del ilustrísimo señor delegado territorial de Ávila, al equipo que le acompaña, y agradecerles a todos hoy su comportamiento y la actitud. Muchas gracias. *[Murmullos]*. Sí.

#### EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):

Sí. Antes de que nos levantemos, porque ya mi... mi tocayo... -que ya es raro tener dos... tres José Franciscos en la sala, el jefe de Estudios y Programas, el señor vicepresidente y un servidor-, quiero agradecerles el tono, sus aportaciones.

Insistir en el agradecimiento al inmenso trabajo desarrollado por más de 7.000 empleados públicos de la Delegación Territorial, los Servicios Territoriales y la Gerencia y organismos autónomos, que trabajan sin descanso para prestar el mejor servicio a los ciudadanos de Ávila. También hay parte de ellos en esta sala, agradecerles especialmente tanto a José Luis como a José Francisco como Ana y Maricarmen que me soporten a diario, me ayuden y me cuidan. Y aprovechar también para felicitarles por su excelente trabajo.

Gracias a la confianza otorgada por el presidente Alfonso Fernández Mañueco para que yo sea delegado territorial de Ávila: es un privilegio trabajar bajo su liderazgo y contribuir al avance y progreso de la ciudad. Gracias también al apoyo prestado al... al consejero de Presidencia, a Luis Miguel González Gago: compromiso, responsabilidad, cercanía y dedicación. Y quedo a su entera disposición.

Me van a permitir ustedes la licencia tal día como hoy, que nos ha resultado muy complicado a los que somos de Ávila aislarnos de esta circunstancia: estamos muy contentos y desde aquí felicito públicamente, lo hice ayer, a los aficionados al Real Ávila, a los abulenses, por ese ascenso, que nos lo merecíamos después de 20 años. Y nada más. Están ustedes invitados a Ávila siempre que quieran ir. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Nos unimos a la felicitación del Real Ávila. Se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las trece horas treinta y cinco minutos].*